



GRADO EN ECONOMÍA

Curso 2017/2018

La desigualdad en el reparto de la renta en la CAPV

Autor/a: Patricia Rey Córdoba

Director/a: Xabier Gainza Barrencua

Bilbao, a 2 de Octubre de 2018

Índice

1. Introducción.....	4
2. Marco teórico.....	6
2.1. Concepto de la desigualdad.....	6
2.2. La medición de la desigualdad.....	8
2.3. Causas del desigual reparto de la renta.....	11
2.4. Pobreza como efecto de la desigualdad.....	13
2.5. Desigualdad, pobreza y exclusión social.....	17
3. Análisis de la importancia de la desigualdad.....	18
4. La desigualdad en la CAPV.....	25
4.1. Evolución de la desigualdad de renta.....	26
4.2. Evolución de la pobreza y la exclusión social.....	27
5. La desigualdad de la renta en España.....	30
6. Comparativa de la CAPV con España y Europa.....	33
7. Mecanismos para reducir la desigualdad de renta.....	35
8. Conclusiones.....	40
9. Bibliografía.....	42

Resumen

En este trabajo se analiza la desigualdad económica en Euskadi, realizando una comparativa con los datos disponibles de España y Europa.

El objetivo de este trabajo es analizar la desigualdad existente en el reparto de la renta, la evolución que ha tenido en los últimos años y su importancia en nuestra sociedad. Además, también analizamos otros conceptos que tienen una estrecha relación como son la pobreza y la exclusión social. También explicamos las causas y efectos de la desigualdad, y los mecanismos existentes para reducirla.

Para realizar este trabajo se utilizan los datos más recientes disponibles de fuentes fiables y referenciadas. De esta manera podemos tener una visión de la situación del territorio a nivel individual, y también en un contexto nacional y europeo.

Los resultados que obtenemos con este trabajo son que España posee una elevada y preocupante desigualdad en el reparto de la renta, mientras que Euskadi se sitúa en niveles similares a los países europeos más igualitarios.

1. Introducción

La desigualdad es un fenómeno multidimensional. Por lo general, los estudios de desigualdad tienden a centrarse en el análisis de la desigualdad de ingresos, pero las desigualdades también surgen de factores económicos, sociales y políticos.

La distribución de la renta es un factor que determina el grado de equidad o desigualdad que existe en una sociedad; y por tanto, su desigualdad es un tema de gran preocupación para la sociedad actual. Además de afectar directamente a la pobreza y el riesgo de exclusión como veremos más adelante, también influye en la calidad de vida.

Esta preocupación por el dispar reparto de la renta se ha visto acrecentada por la reciente crisis económica que hemos sufrido, lo cual ha desembocado en un aumento de la pobreza en la población. Desde el año 2008, tanto la crisis como la gestión política que se le ha dado, han provocado grandes costes económicos y sociales. Las consecuencias se han traducido en una gran disminución en los niveles de renta, la reducción de derechos y libertades, empeoramiento en las condiciones laborales y el recorte de los servicios públicos. Además, este empobrecimiento no se ha repartido de manera uniforme, si no que ha afectado a los sectores más vulnerables y humildes de la población, acentuando las desigualdades sociales previas a la recesión. La disminución de los ingresos y las peores condiciones de vida han venido acompañadas de un aumento de la desigualdad, ampliando todavía más la distancia entre ricos y pobres.

Es por ello que, realizar un análisis de la desigualdad de la renta y su evolución es de gran utilidad para planificar las posibles medidas de protección social para combatir la pobreza. Sin embargo, también nos sirve como evaluación del éxito o fracaso de las políticas enfocadas a promover un reparto más equitativo de la renta.

La estructura de este trabajo constará de diversas partes. En primer lugar explicaremos el marco teórico, para entender previamente el concepto de la desigualdad y como lo han abordado diferentes autores. También veremos como medirla, sus causas y efectos. En un siguiente apartado se incluye un análisis para demostrar la importancia de la desigualdad, y los efectos que tiene sobre distintos aspectos de la calidad de vida. Para ello utilizaremos los datos obtenidos de la OCDE para las regiones europeas, y con ellos realizaremos unos gráficos de dispersión y un modelos de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO).

En este trabajo también analizaremos la evolución de la desigualdad, pobreza y exclusión social que ha tenido la región de la CAPV antes, durante y después de la reciente crisis económica con el fin de ver los efectos que ha tenido ésta. Para ello utilizaremos los datos de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS), y la Estadística de Demanda de Servicios Sociales (EDSS) en su faceta de Encuesta de Necesidades Sociales (ENS), ambas realizadas por el Gobierno Vasco. También incluiremos un apartado con la evolución que ha tenido la desigualdad, la pobreza y la exclusión social en el territorio español. En el siguiente apartado lo que haremos será contextualizar la CAPV y España en el marco europeo, para ver en que posición se encuentran. En el último apartado explicaremos los mecanismos redistributivos de renta existentes para tratar de reducir estos niveles de desigualdad. Por último, para concluir este trabajo, daremos las conclusiones y posibles soluciones para acabar con este desigual reparto de la renta.

2. Marco teórico

2.1. Concepto de la desigualdad

En primer lugar es necesario comenzar definiendo brevemente qué es la desigualdad, y más concretamente que es la desigualdad en el reparto de la renta. Una manera de entender la desigualdad, serían los casos en los que las rentas o la riqueza son simplemente diferentes.

Para Kuznets “cuando hablamos de desigualdad de la renta, simplemente nos referimos a las diferencias de renta, sin tener en cuenta su deseabilidad como sistema de recompensas o su indeseabilidad como esquema que contradice cierta idea de igualdad” (S. Kuznets, 1953, pág. xxvii). Una medida de desigualdad económica no valora cómo de adecuado es el reparto, sino cómo de próxima se encuentra de la igualdad, entendiendo por tal la situación en la que todos los individuos de la población perciben la misma renta (sin que esto sea un fin en sí mismo).

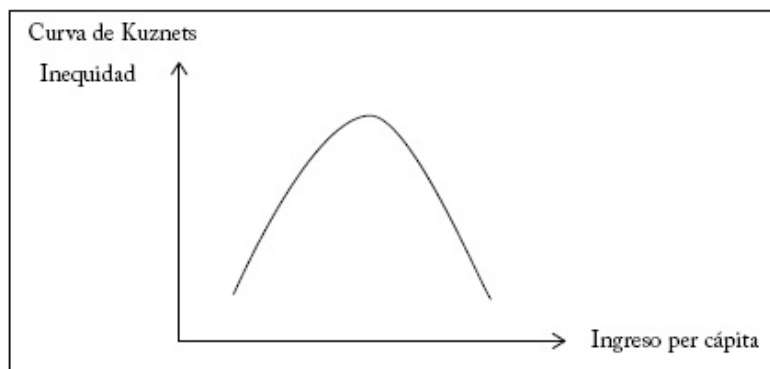


Figura 1: Curva de Kuznets. Fuente: Macías Vázquez (2014)

La hipótesis de Kuznets a través del supuesto de la U invertida (Figura 1) refleja que, a corto plazo, hay una conexión positiva entre la desigualdad de la renta y el nivel de la renta per cápita. En esta curva se distinguen tres fases: una primera etapa de desarrollo económico durante la cual las desigualdades económicas aumentan; después, una fase de estabilización; y finalmente, una vez que se alcanza cierto nivel de renta (parte alta de la curva), se da una etapa de crecimiento caracterizado por una reducción de la desigualdad.

Dar una definición concreta sobre el término de desigualdad es algo bastante complejo. Como afirma Atkinson esto es “debido en gran medida a que se trata de un juicio social”. “La mera existencia de disparidades en renta y riqueza no constituye una base suficiente para realizar afirmaciones sobre la justicia o injusticia; es necesario determinar que los individuos sean comparables en lo que se refiere a otros aspectos relevantes.” (Atkinson, 1975). El término “desigualdad” va a depender de estos aspectos que se consideren relevantes, entrando aquí el problema del juicio social.

También es importante mencionar al autor Branko Milanovic (2005) al hablar de desigualdad. Milanovic diferencia entre tres conceptos frecuentemente enfrentados de la desigualdad mundial, que el llama de tipo I, tipo II y tipo III. Estas medidas se refieren, respectivamente, a (I) la desigualdad entre países, (II) entre la población de un país y (III) entre personas, hogares o familias.

La desigualdad global tipo I se refiere a la desigualdad entre la renta nacional per cápita en cada país. Con esta medida cada país tiene el mismo peso, sin tener en cuenta su población. Con la desigualdad global tipo II relaciona población/desigualdad internacional ponderada. Utiliza los mismos datos que la anterior, pero con este tipo si se toma en cuenta el tamaño de la población. Por último la desigualdad global tipo III mide la distribución entre personas. Con éste, la desigualdad se calcula a través de todas las personas en el mundo. Éste trata, en principio, a todos por igual.

Amartya Sen (2004) sostiene que la idea de igualdad se enfrenta con dos tipos de diversidad: 1) “la básica heterogeneidad de los humanos”, y 2) “la multiplicidad de variables desde las que se puede juzgar la igualdad”.

La heterogeneidad de los humanos nos conduce a divergencias a la hora de valorar la igualdad cuando se contrasta con distintas variables. Los humanos somos muy diversos, y es por ello que la valoración de la igualdad debe ajustarse a esta gran diversidad. La igualdad se debe valorar entonces, cuando comparamos ciertas condiciones de una persona con las mismas condiciones de otra. Así, la medida de igualdad dependerá básicamente de la variable que hemos elegido para hacer la comparación.

Para Sen la cuestión fundamental a la hora de valorar la igualdad es : “Igualdad, ¿de qué?”. Mantiene que una característica común en todos los enfoques es desear la igualdad de *algo*. Los “igualitarios” de rentas piden igualdad de rentas y los “igualitarios” del bienestar piden mismos niveles de bienestar. Por tanto, todos son igualitarios en algún punto y defienden la igualdad de *algo* para todos.

Esto genera una situación de conflicto entre las distintas escuelas de pensamiento. Cada una considera el ámbito social más importante en el que exigir igualdad, es decir, demandar la igualdad a una variable. Por ello, demandar igualdad a una sola variable implica que la teoría no sea igualitaria respecto a otra. Exigir la igualdad de “algo” implica que se de desigualdad en otros aspectos.

2.2. La medición de la desigualdad

Para medir la desigualdad no basta con los clásicos indicadores como el producto interior bruto (PIB), su tasa de crecimiento, la renta per cápita (el PIB dividido entre la población) o la tasa de paro, ya que éstos no reflejan el reparto de la renta. Una elevada renta per cápita y una reducida tasa de paro no son sinónimo de menos pobreza y desigualdad.

La renta per cápita es una media que no proporciona información sobre el reparto de la riqueza. El PIB per cápita muestra aproximadamente cual es el nivel de vida de un país. El problema reside en que a igualdad de renta per cápita entre dos países, si en uno de ellos la distribución de la renta es muy desigual, el bienestar en este no será igual que en otro en el que la renta se distribuya de manera más igualitaria. Es por ello que las enormes diferencias socioeconómicas no quedan reflejadas en la renta per cápita.

Para medir esta desigualdad en el reparto de renta se requiere de indicadores y medidas de desigualdad. Son indicadores de desigualdad social, centrados fundamentalmente en el estudio de la renta disponible, encargados de la medición de la desigualdad que existe en una determinada zona o territorio.

Un indicador es el ratio S80/S20. Éste mide la desigualdad en la distribución a través de ratios entre centiles. Es el cociente entre los ingresos totales del 20% de las personas con ingresos más elevados (percentil 80 o quintil superior en la distribución de la renta) y los ingresos totales del 20% de la población con menos ingresos (percentil 20 o quintil inferior).

Otro interesante indicador de desigualdad es la participación del primer decil de ingresos en la renta total. Este indicador recoge la parte que corresponde al 10% más pobre de la población en el ingreso equivalente total de la sociedad.

Sin embargo el indicador más extendido para la medición de la desigualdad de renta es el índice o coeficiente de Gini. Es una medida de la desigualdad muy utilizada, sobre todo para medir la desigualdad en los ingresos. Este coeficiente es un número entre 0 y 1. El valor 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y el valor 1 con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). Este coeficiente de Gini puede considerarse a partir de la curva de Lorenz.

$$\text{Coeficiente de Gini} = \frac{\text{Área entre la curva de Lorenz y la diagonal}}{\text{Área total bajo la diagonal}}$$

La curva de Lorenz representa gráficamente el porcentaje de renta que acumula un determinado porcentaje de población.

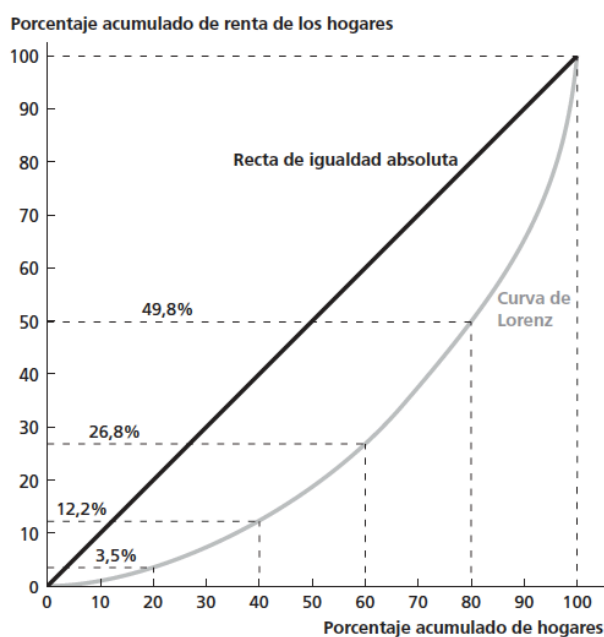


Figura 2: Curva de Lorenz. Fuente: Weil (2006)

En el eje horizontal se representa el porcentaje acumulado de población, ordenada de menor a mayor renta, mientras que el eje vertical se recoge el porcentaje acumulado de renta. La línea diagonal se denomina recta de equidistribución o línea de igualdad, y representa el caso de una distribución igualitaria (todos tienen los mismos ingresos). Cuanto mayor sea la distancia de la curva de Lorenz a la línea diagonal, mayor será la desigualdad en la distribución de renta.

El coeficiente de Gini es el área entre la diagonal y la curva, expresado como porcentaje del área del triángulo entero. Es la proporción que representa el área de concentración (superficie comprendida entre la diagonal y la curva de Lorenz), en relación al área que queda por debajo de la recta de equidistribución (diagonal). Este coeficiente también puede definirse a partir de diversas expresiones matemáticas. El índice de Gini es el coeficiente de Gini pero expresado en modo de porcentaje (multiplicado por 100), y se trata de la medida más común en Eurostat. El rango de los valores de este índice es entre 0 (máxima equidad) y 100 (máxima desigualdad).

Una medida de desigualdad de gran actualidad es el índice de Palma. Se trata de un índice propuesto por el economista chileno Jose Gabriel Palma, y su uso está cada vez más extendido. El índice de Gini es de gran utilidad, pero tiene límites estadísticos y no es un índice muy claro. Esto es debido a que nos muestra la desigualdad de la sociedad en conjunto, pero no refleja lo que sucede dentro de ésta. Sin embargo, este índice de Palma nos mide la relación entre el porcentaje del ingreso que se lleva el 10% más rico y lo que se lleva el 40% más pobre. La mayor parte de la desigualdad es debido al reparto en estos sectores, y no tanto por lo que sucede con la clase media de la población. Es por ello que este índice es de especial utilidad en regiones como América Latina, en las que estas diferencias son más acusadas.

A pesar de que estos indicadores que hemos explicado son los más conocidos y habituales, también existen otras interesantes medidas de desigualdad.

Una de ellas es la medida de desigualdad propuesta por Dalton. Dalton (1920) sostuvo que “toda medida de desigualdad económica debe ocuparse del bienestar económico para ser relevante”. Basó esta medida en realizar una comparación entre los niveles efectivos de la utilidad agregada y el nivel de utilidad total que se podrían obtener cuando el ingreso está dividido de forma igual. Tomó una función de utilidad estrictamente cóncava (utilidad marginal del ingreso decreciente y misma función de utilidad para todos), y por ello para realizar la maximización del bienestar agregado necesitaba una división en partes iguales. Para esta medida de desigualdad tomó la razón del bienestar social efectivo al bienestar social máximo. Por último, también hacer referencia a la medida de Atkinson. Atkinson (1983) define “el ingreso equivalente igualitariamente distribuido” de una distribución ya dada de un ingreso total como el nivel de ingreso per cápita que (en caso de que todos lo tuvieran), supondría que el bienestar total fuera igual que el bienestar total agregado por la distribución efectiva del ingreso.

2.3. Causas del desigual reparto de la renta

La desigualdad en el reparto de la renta tiene diversos motivos. Existen causas sociales, económicas y políticas que influyen decisivamente en la desigualdad. En este apartado se tratará de analizar y explicar algunas de estas causas.

El desarrollo del capitalismo ha generado una gran concentración del capital generando condiciones de desigualdad. La acumulación de riqueza y la consolidación de grandes monopolios u oligopolios, genera crecientes diferencias de renta. Estas diferencias no sólo afectan a la remuneración del capital, sino que se manifiestan también a través de los salarios. A pesar de que las diferencias salariales se dan como fruto de las diferenciaciones en cuanto a cualificación, categorías y funciones del trabajo, la existencia de los oligopolios y monopolios incrementan estas diferencias. Todo esto se traduce en salarios exponencialmente más altos en aquellos sectores o empresas de carácter monopolístico o de ausencia de competencia. Estas diferencias existentes en los salarios (ingresos) son la principal causa del dispar reparto de renta.

También es necesario mencionar la desigualdad que se produce en las tasas de beneficio empresarial. Estas tasas son exponencialmente superiores en los casos de monopolio o baja competencia, en vez de serlo debido a una mayor capacidad competitiva. También cabe destacar que las mayores desigualdades se dan como consecuencia de la concentración del capital (productivo), la revalorización de éste y la dominante especulación en los mercados financieros.

Dentro de las rentas del trabajo, los salarios de los gestores del capital (sobre todo del financiero) y de personal altamente especializado han crecido mucho más rápido que la mayoría de salarios, y sobre todo más rápido que los salarios bajos. Sin embargo, los trabajadores y empleados con salario bajo han aumentado, en número, mucho más rápido que los empleados con salarios altos. Ello ha acentuado todavía más la desigualdad de los salarios. Estas políticas de devaluación de los salarios incrementan las desigualdades, empeorando todavía más la situación económica. Esto es debido a que este descenso de las rentas del trabajo conlleva a un descenso de la demanda doméstica. Este descenso a su vez conlleva a una reducción en el nivel de consumo, pudiendo llegar a niveles insuficientes para cubrir las necesidades básicas.

En cuanto a las rentas del capital, se ha dado un crecimiento de las rentas derivadas de las actividades financieras a costa de las rentas derivadas de la inversión en actividades de la economía productiva. Las primeras han crecido mucho más rápido que las segundas. Mientras que el descenso de las rentas del

trabajo conlleva a un descenso del consumo doméstico, el aumento de las rentas del capital sobre el total de las rentas estimula las inversiones especulativas.

La Encuesta Financiera de las Familias de 2010 mostraba como algo más del 92% del valor de las acciones, el 75% de las viviendas (no vivienda principal), el 75% del valor de los planes de pensiones o el 88% de los negocios propios, se encuentran en manos del 20% de la población más rica (Palacio Morena, 2015).

Esa creciente diferencia en los últimos años entre la economía real (productiva) y la financiera es la causa del aumento de la desigualdad en numerosos países. Sin embargo, para Thomas Piketty, el mencionado hecho de que el rendimiento del capital ha sido mayor al crecimiento de la economía y que, quienes contaban con ese capital se beneficiaban más del crecimiento que quienes dependían de su trabajo, no lo considera válido para el caso de Europa. Piketty en una entrevista ofrecida en 2015, afirmaba que “Es cierto que el caso de Europa no es exactamente el mismo que el de Estados Unidos. El movimiento *Somos el 99%* tiene más sentido allí, o en lugares como Londres, porque el peso del sector financiero y del capital en la economía es mucho mayor. En Europa, la mayor fuente de desigualdad procede del desempleo” (González, 2015). En los países en los que durante la crisis han sido más perjudicados por el desempleo, es en los que más ha crecido la desigualdad.

También mencionar que en un informe realizado por Rafael Doménech, se resumen varios hechos que explican la desigualdad en España. El causante no es solo el 1% más rico de la población, el aumento de la desigualdad durante la recesión también se debe a la caída de los ingresos del 40% de la población con menos renta. Para el caso de España, el desempleo explica el 80% de la desigualdad en el país (Doménech, 2016).

Es por tanto que el desempleo tiene un peso muy importante en la desigualdad. La población que posee empleos temporales y bajos salarios (empleos precarios) colaboran, junto con el desempleo y la baja cualificación (fundamentalmente) como causantes de la desigualdad, pobreza y exclusión social. También habría que incluir a la población con títulos o formación superior que se encuentra subempleada, o directamente parada.

Tampoco hay que olvidarse de un sector muy importante de la población como es la jubilada. Cabe destacar que en un contexto en el que la desigualdad económica dentro de los países desarrollados no para de crecer, este grupo de población, al menos en España, se encuentra en una situación diferente.

La desigualdad de renta entre los mayores de 65 años está en niveles mínimos de dos décadas, mientras que la desigualdad entre los menores de 65 años se encuentra prácticamente en niveles máximos. Este grupo de la población ha pasado a tener una de las tasas de pobreza y exclusión más bajas, por debajo incluso de los ocupados, tanto en relación al conjunto del país como en relación a la UE. Esto contrasta con la situación a los años previos a la crisis, la cual era totalmente opuesta: tasas de pobreza y exclusión elevadas, e incluso por encima de la media europea (Consejo Económico y Social España, 2013). También se observan importantes diferencias en cuanto a las pensiones. La reducción en la desigualdad de la renta entre la población jubilada es debido a que las pensiones son más igualitarias, como consecuencia de una reducción a la baja de éstas.

Otro aspecto a mencionar, es la existencia de discriminaciones por razón de género que han existido durante mucho tiempo en la mayor parte de las sociedades alrededor del mundo. Esto limita las posibilidades de acceso al mercado de trabajo de las mujeres, y explica que el salario medio de las mujeres esté, a día de hoy, todavía muy por debajo del de los hombres. Esta discriminación de género promueve la exclusión de la vida pública de las mujeres, y las sitúa en una condición de desventaja y con menores oportunidades para desarrollarse individual y socialmente. Por ello, es muy necesario que la desigualdad de género sea combatida con políticas que promuevan la justicia de género, no sólo para beneficio de las mujeres, sino de toda la sociedad. En el caso de España, cabe destacar que en un informe sobre la igualdad salarial, la Unión General de Trabajadores muestra que la diferencia salarial entre hombres y mujeres hoy en día sigue siendo de casi un 23% (UGT, 2018).

Todas las anteriores causas son las originarias de un reparto desigual de la renta, y como veremos en el próximo apartado el efecto más extremo de esta desigualdad es la pobreza.

2.4. Pobreza como efecto de la desigualdad

Los términos pobreza y desigualdad están íntimamente relacionados. Por *desigualdad* se entiende aquella situación en la que no hay igualdad a la hora de poder acceder a productos y servicios.

Por otro lado, se entiende por *pobreza* la falta de bienes o recursos considerados necesarios para satisfacer necesidades básicas¹ o llevar una vida digna. Podemos considerar entonces la pobreza como el efecto más extremo del reparto desigual.

La pobreza es siempre relativa y no un concepto universal o absoluto. Se refiere a un nivel de ingresos inferior a la media de ingresos que perciben en una época y sociedad concreta. La pobreza, al estar relacionada con la época y la sociedad en la que se desarrolla, tendrá umbrales diferentes en cada país y que varían con el tiempo. Los países más desarrollados fijan el umbral de pobreza en torno al 60% de la renta mediana. Los países en vías de desarrollo lo fijan en función del coste de una cesta básica de productos. Es por esto que los métodos son relativos, y por ello también es relativa la pobreza, ya que variará en función de la renta del país o del coste de los productos.

En países como Austria, Finlandia o Noruega la pobreza hoy en día es más reducida que en 2008. Sin embargo en España sucede lo contrario, ya que ha aumentado el doble que la desigualdad en general (Maravall, 2017). También cabe destacar que en algunos países puede existir bastante desigualdad pero no pobreza, y sin embargo en un país con muy poca desigualdad puede haber mucha pobreza.

El riesgo de pobreza y exclusión afecta de manera más acusada a algunos grupos de población. Los más expuestos, tanto en España como en la UE, son los desempleados. También, aunque en menor medida, las familias monoparentales con hijos a cargo y la población extranjera. Si tenemos en cuenta la edad, los más afectados son la población infantil y los jóvenes. También se ven en situación de desventaja las mujeres respecto a los hombres, y de manera más acusada en la población de mayor edad. Otro aspecto importante es la transmisión intergeneracional de la pobreza. La posición económica que se vivió durante la infancia tiene un papel muy importante cuando se alcanza la edad adulta. La pobreza es mucho más habitual en aquellas personas que provienen de familias con escasa formación, o que tuvieron problemas económicos.

¹ Cabe destacar de esta definición de pobreza, que ésta dependerá de que criterio sigamos a la hora de establecer estas necesidades básicas.

Un método muy conocido para medir este riesgo de pobreza y exclusión social es el indicador europeo AROPE², que hace referencia al porcentaje de población que se encuentra en riesgo de esta situación.

Este indicador no solo tiene en cuenta el umbral de ingresos, si no que también incorpora situaciones de riesgo de pobreza y/o exclusión social que explicaremos a continuación. Se consideran personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social las que se encuentran en alguna de las tres situaciones siguientes (Instituto Nacional de Estadística, 2018):

- a. Personas que viven bajo el umbral de la pobreza. Son las personas en riesgo de pobreza aún después de transferencias sociales. Personas cuyos ingresos por unidad de consumo son inferiores al 60% de la renta mediana disponible equivalente (después de transferencias sociales). Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista.

- b. Personas que sufren Privación Material Severa (PMS). Se considera como tal la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro de los nueve conceptos siguientes:
 1. No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
 2. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
 3. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
 4. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.
 5. Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
 6. No puede permitirse disponer de un automóvil.
 7. No puede permitirse disponer de teléfono.
 8. No puede permitirse disponer de un televisor.
 9. No puede permitirse disponer de una lavadora.

² Al grupo de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social según la Estrategia Europa 2020 se les denomina ERPE (personas En Riesgo de Pobreza y/o Exclusión) o las siglas en inglés AROPE (At Risk of Poverty and/or Exclusion). Instituto Nacional de Estadística.

- c. Personas que viven con una Baja Intensidad de Trabajo en el Hogar (BITH). Para la pobreza uno de los principales condicionantes no es sólo la situación de empleo, si no que éste sea con continuidad e intensidad a lo largo del año. Los hogares con menor riesgo de pobreza son aquellos en los que el mayor número de personas trabaja a tiempo completo el mayor número de días del año. Entran dentro de este grupo las personas hasta 59 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% de su potencial total de trabajo en el año anterior al de la entrevista (periodo de referencia de los ingresos).

También es importante mencionar que existen ciertos factores que generan empobrecimiento en ciertos grupos de la sociedad. Estos grupos son más vulnerables a alcanzar esta situación de pobreza. No solo influye la mera condición de marginalidad de la desigualdad, existen también factores desencadenantes de la pobreza y exclusión.

1. Las mujeres en contraposición a los hombres. Es lo que se suele denominar como la *feminización de la pobreza*. Las mujeres son las que más sufren la desigualdad y la pobreza en todo el mundo, y según datos de Naciones Unidas el 60% de las personas que pasan hambre en todo el mundo de forma crónica son las mujeres y niñas.
2. La edad también es un factor determinante de nivel de pobreza, tanto por exceso como por defecto. La pobreza afecta de modo desigual al individuo dependiendo de su edad, y existen sectores más vulnerables que otros. Por un lado los jóvenes y niños, a diferencia de los adultos, poseen mayores dificultades de integración y de obtención de empleo. Por otro lado, los ancianos también se ven más afectados por la pobreza debido a los recortes presupuestarios en las pensiones.
3. Las minorías étnicas son objeto de exclusión, como es en el caso también de los inmigrantes recientes. Es destacable que la incidencia de la pobreza sigue resultando desproporcionadamente elevada entre la población residente en hogares cuya persona principal es una persona extranjera.
4. Los sectores más bajos de la clase obrera. La aparición de nuevas tecnologías y el aumento de la competencia, han supuesto un descenso en la demanda de trabajadores no cualificados. Por ello, a éstos se les considera “inempleables”.

5. El analfabetismo también es otro factor que conlleva a la pobreza. Destaca que las tasas más elevadas de pobreza corresponden a la población en hogares de personas sin estudios (incluidos los que no han completado los estudios primarios) o de personas con estudios secundarios no profesionales o profesionales de grado medio. El riesgo de pobreza en titulados universitarios es muy inferior al promedio de la población (Bonillo, 2010).

Es por ello que los porcentajes de analfabetismo y pobreza están íntimamente relacionados, y por tanto, los países más pobres son los que tienen tasas de analfabetismo más altas. También está relacionada con la edad, sexo y lugar de residencia, de manera que las personas más analfabetas son mayores, mujeres y que residentes en zonas rurales. Las mujeres sufren en mayor porcentaje el analfabetismo, y esto es debido a su inferior posición en contraposición al hombre en muchos países con costumbres machistas. Los países más pobres, como India y todo el continente africano son los que tienen un mayor porcentaje de analfabetismo.

2.5. Desigualdad, pobreza y exclusión social

Es habitual que cada vez que se estudia la desigualdad se habla exclusivamente de pobreza, relacionando a ésta con un nivel de ingresos bajos y midiéndola a través de la renta. A pesar de ello, con el tiempo se han ido desarrollando índices de pobreza que tienen en cuenta más variables aparte de los ingresos (gasto, consumo, etc.). Sin embargo es necesario ampliar este concepto de pobreza, y es aquí donde debemos de hablar del concepto de *exclusión social* para incluir los nuevos mecanismos de marginación que se han ido desarrollado últimamente.

Este concepto es muy útil para abarcar aquellas situaciones en las que, aparte de sufrir privación económica, existe una privación de derechos y libertades básicas. Con este concepto se incluyen aspectos de la desigualdad económica, pero también otros como la precariedad laboral, la falta de formación y de vivienda digna, las malas condiciones de salud, etc. Éste también nos permite ver de manera más clara la situación de la sociedad, y tratar de crear así políticas más adecuadas para subsanarlo.

Una diferencia entre este concepto de exclusión social y el de pobreza, es el hecho de que no siempre la exclusión social viene derivada de la falta de recursos económicos. Muchas veces la falta de recursos económicos no es el factor determinante. Sin embargo, una persona que padece una situación de pobreza económica posee muchas más posibilidades de caer en una situación de exclusión social que otra persona con una situación económica desahogada. Existen factores como la precariedad laboral, las bajas condiciones de salud y la dificultad de acceso a los recursos sanitarios, la falta de experiencia laboral, la baja calificación educativa o situaciones de discapacidad parcial, que provocan situaciones de exclusión social. También existen ciertos aspectos que son más vulnerables a esta situación, como el género, la edad (tanto por defecto como por exceso) o la diferencia étnica (Subirats et al., 2004).

Cabe destacar que esta situación de exclusión social se puede ver agravada por el déficit de las políticas públicas. Las acciones de cobertura social implantadas desde la administración pública, tanto en Europa como en España en particular, no han sido suficientes para frenar la pobreza económica.

3. Análisis de la importancia de la desigualdad

En este apartado trataremos de demostrar la importancia que tiene la desigualdad en nuestra sociedad, y los efectos que tiene sobre distintos aspectos de la calidad de vida.

Cuando se aborda esta cuestión es importante mencionar a Richard Wilkinson (2009), quien argumentaba que, en los países desarrollados, las sociedades que son más igualitarias son más felices y saludables que las sociedades con mayores diferencias en la distribución de renta. Las sociedades que experimentan niveles altos de desigualdad tienden a empeorar. Los países que poseen grandes diferencias de renta entre su población se ven afectados negativamente. Esto es debido a que aumentan las tasas de violencia, de embarazos no deseados en jóvenes, de población carcelaria. También poseen peores resultados escolares y peor sistema de sanidad (Fourmont, 2010).

Wilkinson compara una serie de indicadores sobre problemas sociales como esperanza de vida, mortalidad infantil, homicidios, tasa de violencia, entre otros, con el ingreso nacional bruto per cápita. En esta comparación se observa como no existe apenas relación. Sin embargo, cuando los compara con datos de desigualdad económica, se observa cómo cuando la desigualdad se incrementa estos indicadores sociales también empeoran.

Por tanto, para Wilkinson el bienestar de las sociedades desarrolladas no depende tanto del PIB o del crecimiento económico, si no de las desigualdades. A continuación pasaremos a realizar un análisis para comprobar si este hecho de que la desigualdad incide más sobre la calidad de vida que la renta, se corrobora para el caso de las regiones europeas.

El objetivo de este análisis es mostrar que, pese a que el ingreso es el indicador habitual que se toma como referencia, la calidad de vida depende en mayor medida de la desigualdad que del ingreso. Para ello, realizaremos distintos gráficos de dispersión y estimaciones por un modelo de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO). La fuente que usaremos para obtener los datos de este análisis son los de la OCDE³ para las distintas regiones de los países de Europa.

Para comenzar con nuestro análisis, realizaremos unos gráficos de dispersión en los que analizaremos la variable de renta disponible per cápita con distintas variables que reflejan aspectos importantes para el bienestar de la sociedad, como la autoevaluación de satisfacción de vida, la tasa de homicidios, la tasa de mortalidad y la expectativa de vida.

Como podemos observar en estos gráficos, existe una relación entre la renta disponible y las distintas variables. A pesar de no ser una relación muy elevada, si podemos decir que la renta explica la calidad de vida.

³ Utilizaremos los datos más recientes disponibles en la OCDE para renta disponible per cápita, índice de Gini, S80/S20, tasa de homicidios, tasa de mortalidad, expectativa de vida, y autoevaluación de satisfacción de vida.

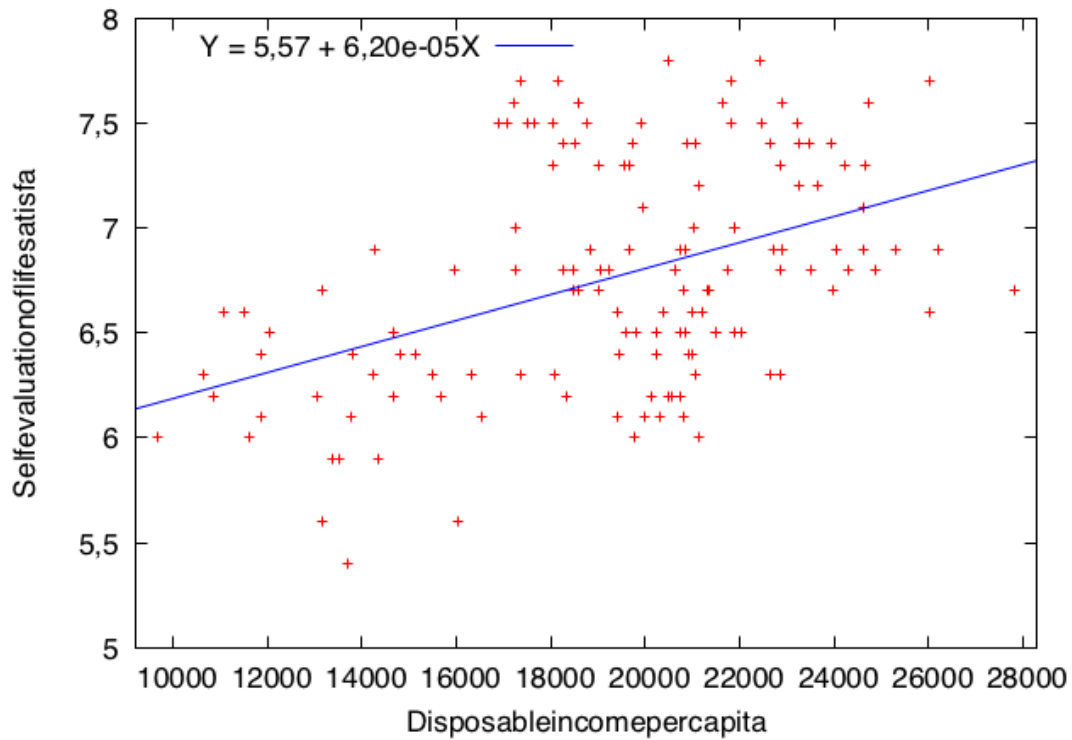


Gráfico 1: Renta disponible y satisfacción de vida. Fuente: Elaboración propia

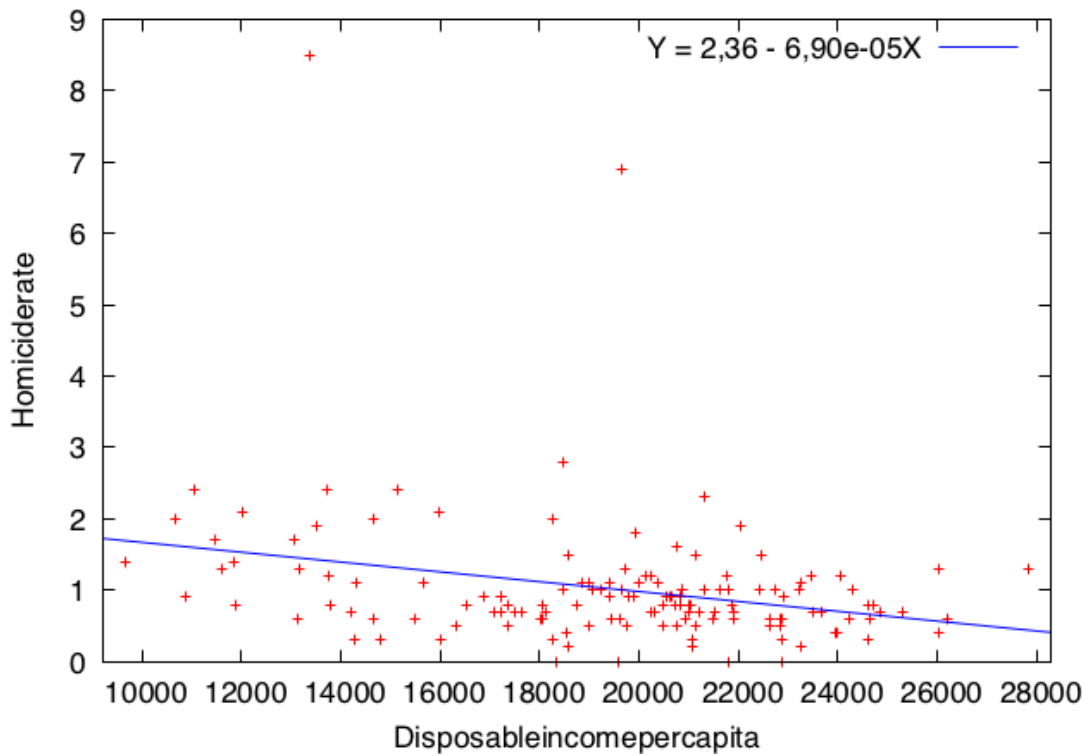


Gráfico 2: Renta disponible y tasa de homicidios. Fuente: Elaboración propia

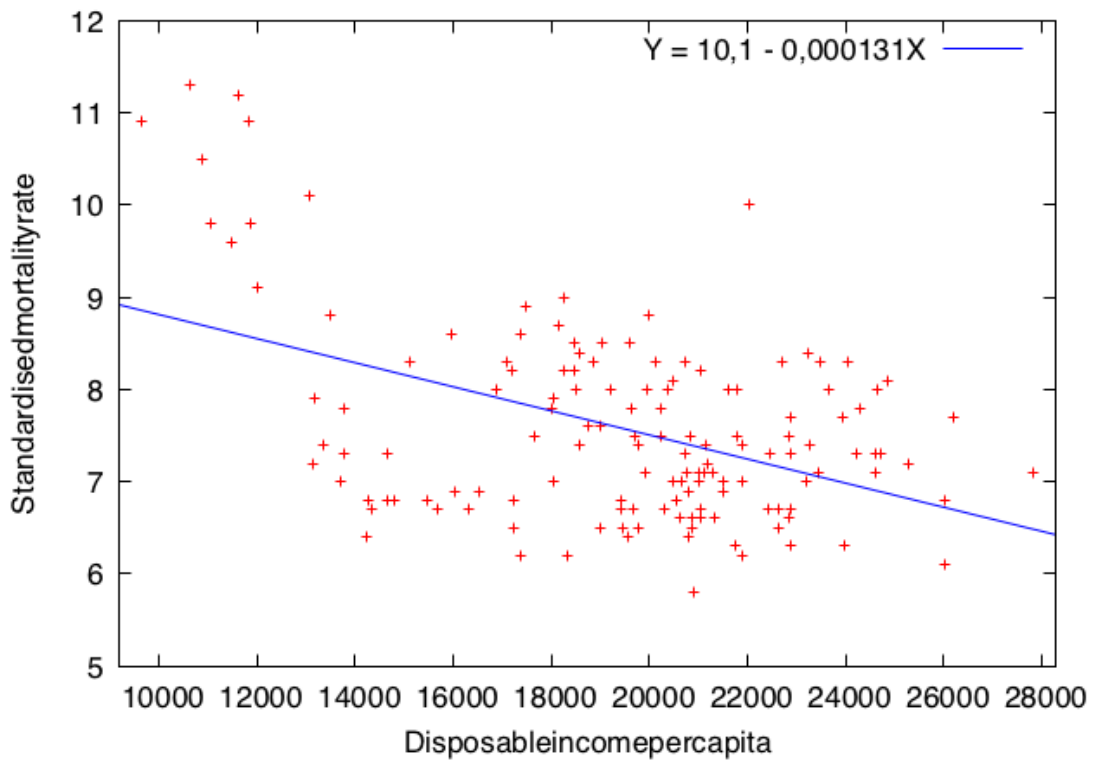


Gráfico 3: Renta disponible y tasa de mortalidad. Fuente: Elaboración propia

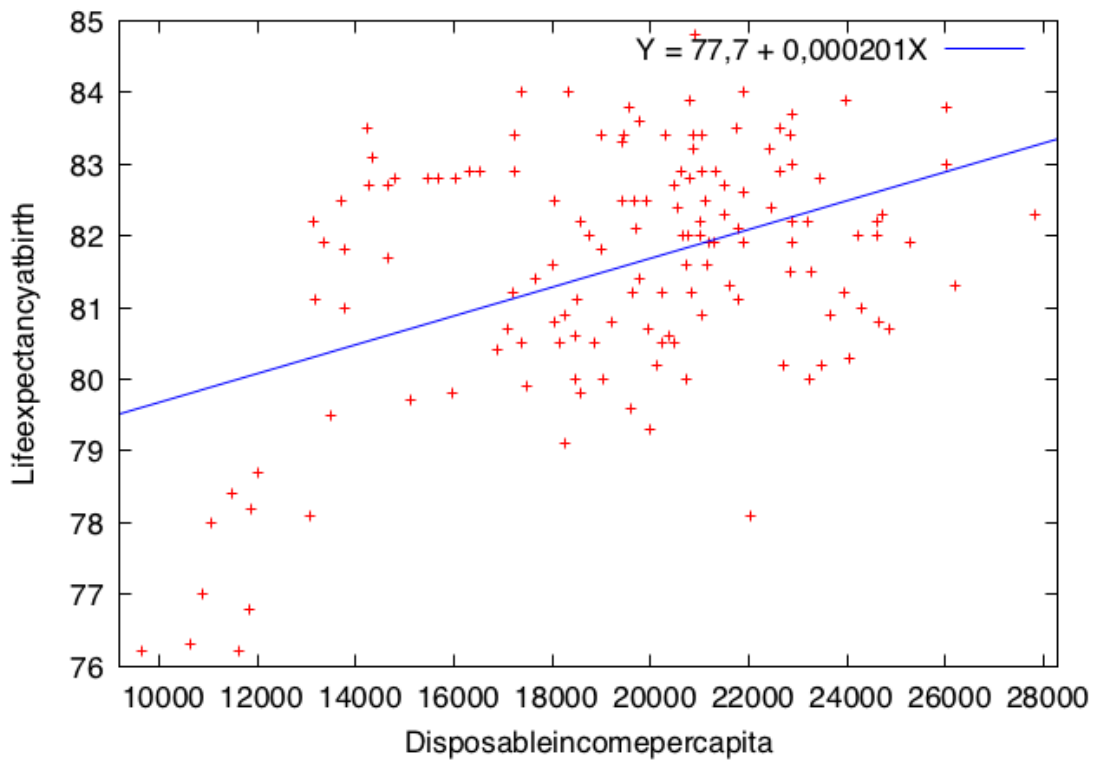


Gráfico 4: Renta disponible y esperanza de vida al nacer. Fuente: Elaboración propia

A continuación, compararemos las variables anteriores con medidas de desigualdad, en nuestro caso concreto con el índice de Gini, para ver la relación existente. Podemos apreciar al realizar esta comparativa, como existe una mayor relación entre las variables y el índice de Gini, que en la comparativa con la renta.

El índice de Gini tiene más incidencia sobre estas variables que la renta disponible. Como podemos observar en estos gráficos, cuanto más igualitaria es la sociedad (valores más cercanos a 0), se dan valores más altos de satisfacción de vida o una menor tasa de homicidios. Cabe destacar que los resultados que se obtienen realizando la comparación con el ratio S80/S20 son similares, pero por falta de espacio no se incluyen en este análisis.

A la vista de estos resultados, podemos decir que la desigualdad incide más sobre estas variables referentes a la calidad de vida de la sociedad que la renta disponible.

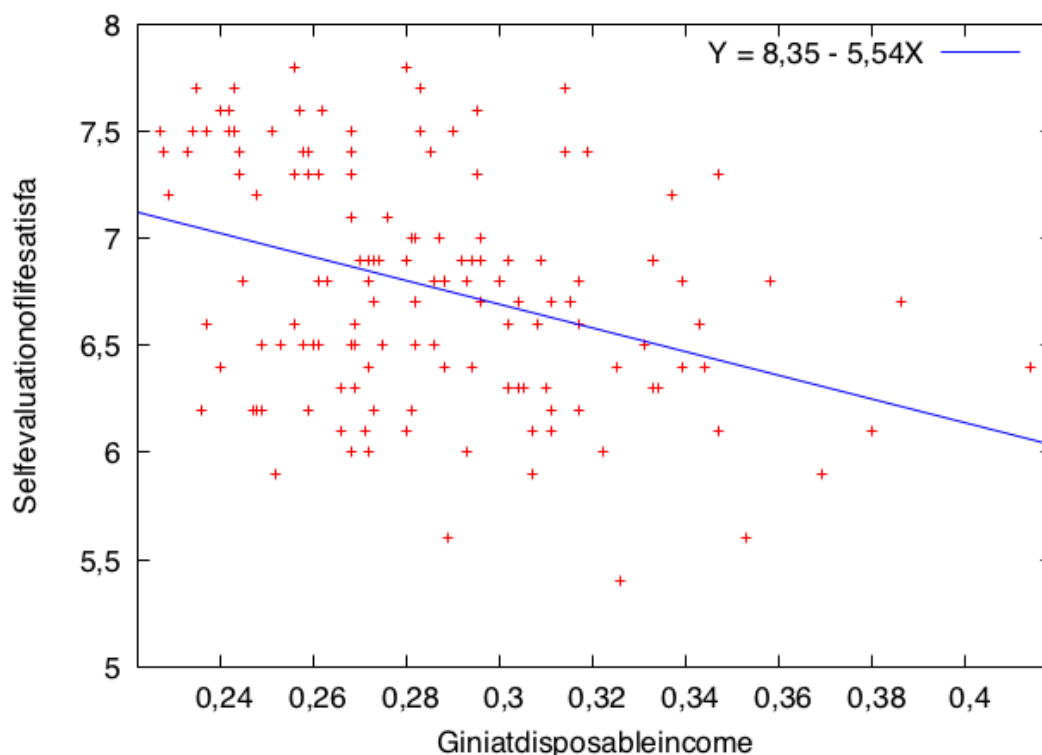


Gráfico 5: Índice de Gini y satisfacción de vida. Fuente: Elaboración propia

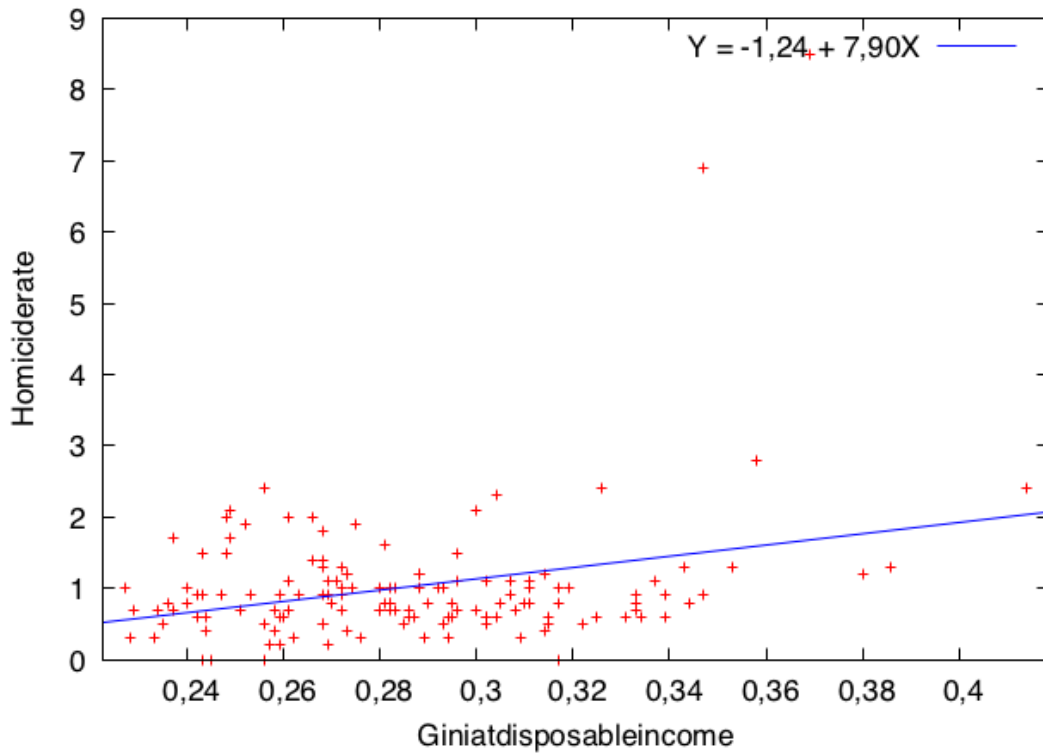


Gráfico 6: Índice de Gini y tasa de homicidios. Fuente: Elaboración propia

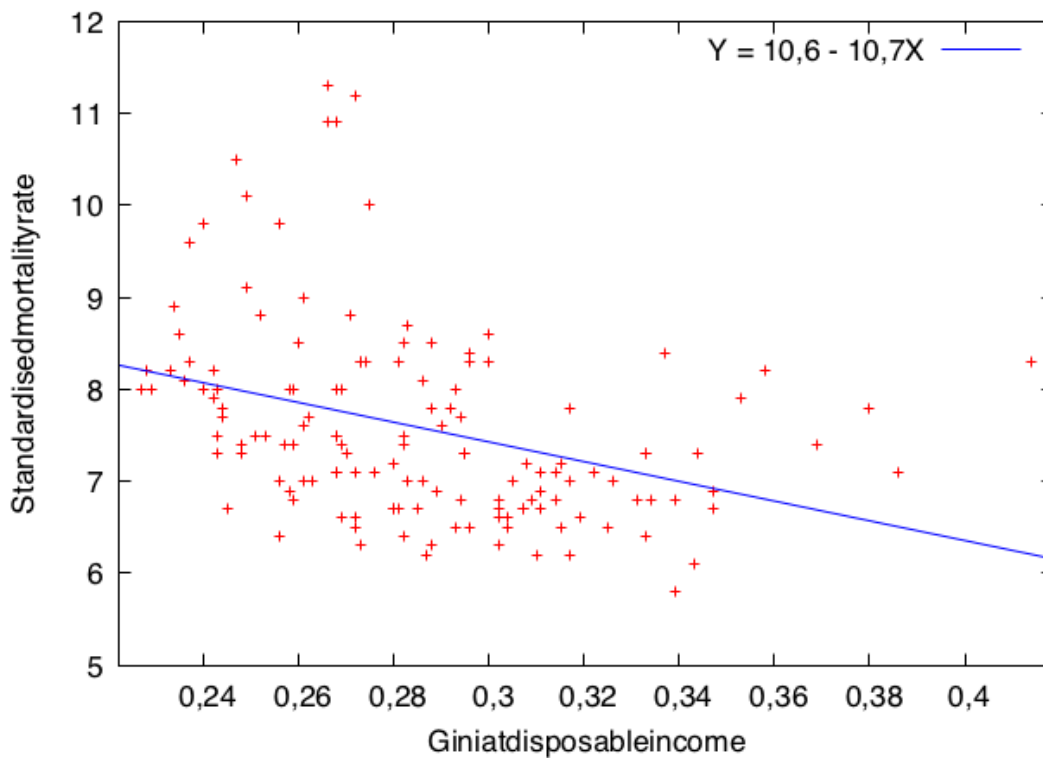


Gráfico 7: Índice de Gini y tasa de mortalidad. Fuente: Elaboración propia

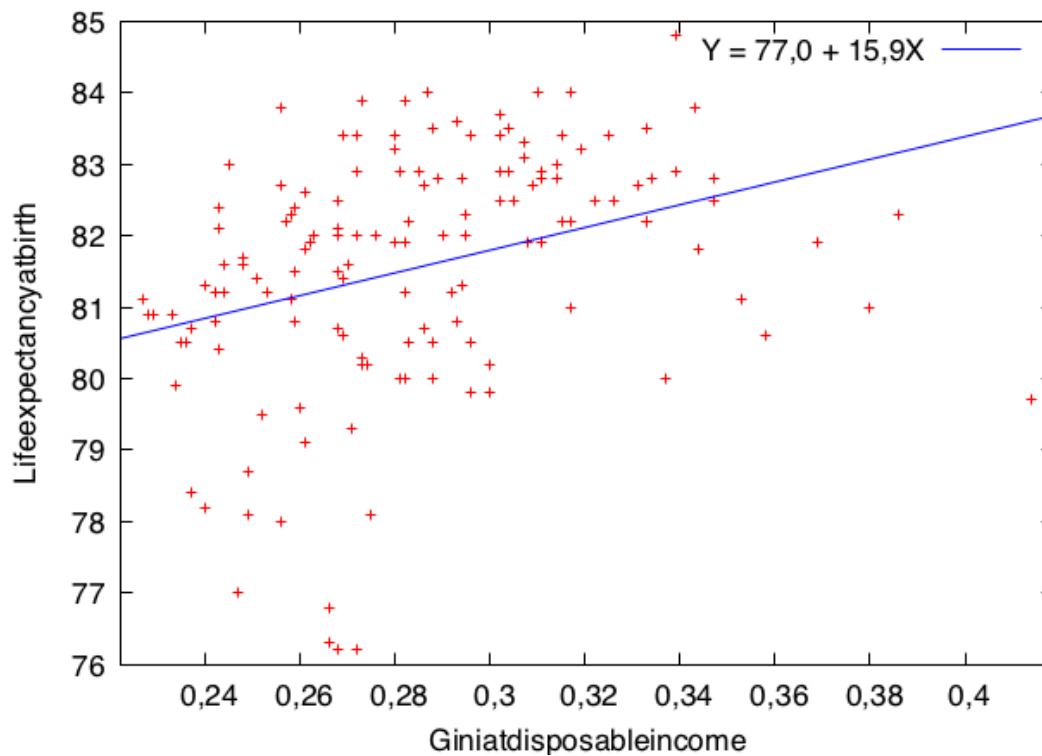


Gráfico 8: Índice de Gini y esperanza de vida al nacer. Fuente: Elaboración propia

Para crear una estimación final, realizaremos un modelo de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) para completar este análisis. Para ello escogeremos como variable dependiente la satisfacción de vida, que ya hemos venido utilizando en los anteriores gráficos. Como regresores de este modelo elegiremos la renta disponible per cápita y el índice de Gini.

Modelo 1: MCO, usando las observaciones 1-144 (n = 141)
Variable dependiente: Selfevaluationoflifesatisfa

	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
const	7.15227	0.360805	19.82	<0.0001	***
Disponibleinco mepercapita	6.22280e-05	9.94715e-06	6.256	<0.0001	***
Giniatdisposable income	-5.56421	1.06146	-5.242	<0.0001	***

Media de la vble. dep.	6.771631		D.T. de la vble. dep.	0.538162
Suma de cuad. residuos	27.37864		D.T. de la regresión	0.445417
R-cuadrado	0.324760		R-cuadrado corregido	0.314974
F(2, 138)	33.18588		Valor p (de F)	1.71e-12
Log-verosimilitud	-84.52106		Criterio de Akaike	175.0421
Criterio de Schwarz	183.8884		Crit. de Hannan- Quinn	178.6369

Fuente: Elaboración propia

Los coeficientes del modelo nos identifican la relación que tienen las variables independientes (renta disponible per cápita e índice de Gini) sobre la variable dependiente (satisfacción de vida). El índice de Gini incide de manera negativa sobre la satisfacción de vida (-5,56421), ya que a menor índice de Gini, (menos desigualdad), mayor satisfacción de vida. La renta disponible incide de manera positiva (6,22280e-05), ya que a mayor renta mayor satisfacción de vida.

A pesar de que ambas variables son significativas y tienen incidencia sobre la satisfacción de vida, podemos observar en nuestro modelo que la variable beta de índice de Gini tiene bastante más relación que la de renta disponible sobre la variable de satisfacción de vida. Esto pone de manifiesto que las medidas de desigualdad como el índice de Gini influyen más sobre el bienestar de la sociedad que la renta disponible. En términos generales, es la desigualdad lo que reduce los problemas sociales.

Por tanto, podemos decir que se cumple la hipótesis de Wilkinson en nuestro análisis de las regiones europeas, aunque con algunos matices. Como hemos visto, en nuestro caso la renta sí explica la calidad de vida de la sociedad, aunque la desigualdad influye mucho más. No es el nivel de renta únicamente lo que genera problemas sociales, la desigualdad en su reparto dentro del propio país tiene más culpa.

4. La desigualdad en la CAPV

Una vez mostrada la importancia que tiene la desigualdad para la sociedad, en este apartado se tratará de analizar la evolución que ha tenido la distribución de la renta en el caso concreto de la CAPV en el periodo 1996-2016. También mostraremos la evolución que ha tenido la pobreza y la exclusión social en el territorio. Para ello, analizaremos el riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar también para el periodo 1996-2016. Por último, veremos los datos que refleja el indicador AROPE para el territorio en el periodo 2000-2016.

4.1. Evolución de la desigualdad de renta

A la hora de analizar el caso concreto de la desigualdad de la renta en Euskadi disponemos de distintas fuentes⁴. Una de ellas es la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS), que el departamento del Gobierno Vasco encargado de las políticas sociales realiza cada dos años. El objetivo de la EPDS es analizar los distintos indicadores de pobreza y ausencia de bienestar en Euskadi, con preferencia a los utilizados en la Unión Europea (UE), derivados del método Eurostat, para poder comparar los Estados miembros europeos con Euskadi. También se da preferencia a los introducidos de forma específica en la EPDS. Además, el informe también analiza las tendencias que influyen a medio y largo plazo a la distribución de la renta de la población (Gobierno Vasco, 2017). Para completar este análisis, también utilizaremos la Estadística de Demanda de Servicios Sociales (EDSS) en su faceta de Encuesta de Necesidades Sociales (ENS). La EDSS-ENS, está centrada en conocer la dinámica de la demanda de servicios y prestaciones sociales, tanto desde el punto de vista cuantitativo como del cualitativo. También nos ayuda a conocer las necesidades sociales existentes y la demanda efectiva de servicios sociales orientados a la inserción de la población (Gobierno Vasco, 2015).

A la hora de medir la desigualdad en la distribución de la renta en un territorio, los dos indicadores más habituales y aceptados son el índice de Gini y el ratio 80/20. Ambos indicadores ya los hemos definido y explicado anteriormente. En la siguiente tabla 1 podemos observar la evolución que ha tenido el Coeficiente de Gini, el ratio S80/S20 y el %ingresos del 10% más pobre de la población, desde 1996 hasta 2016 para la CAPV.

Tabla 1: Indicadores de desigualdad en la C.A. de Euskadi. 1996-2016

	Coeficiente de Gini en %, Ratio S80/S20 y % de participación del 10% de personas más pobres en los ingresos totales		
	Coeficiente de Gini	Ratio S80/S20	% ingresos del 10% más pobre
1996	28,0	4,2	3,68
2000	27,3	4,1	3,55
2004	26,0	3,9	3,76
2008	25,2	3,6	3,88
2012	25,3	3,7	3,75
2014	27,1	4,2	3,41
2016	25,8	3,9	3,48

Fuente: EPDS 1996-2016 y EDSS-ENS 2014

⁴ En este análisis utilizaremos los informes mas recientes disponibles. De la EPDS utilizaremos el de 2016, y para la EDSS-ENS el de 2014

Como se puede observar, la crisis reciente provocó que en el periodo 2012-2014 se diera un aumento significativo de la desigualdad, reflejándose en estos tres indicadores. En el periodo entre 2014 y 2016 se retoma el proceso de reducción llegando casi a niveles del 2012, gracias a la recuperación del empleo y unido a la emigración de los colectivos menos favorecidos. Sin embargo, el daño provocado por la crisis muestra en 2016 una CAPV todavía algo más desigual que en 2012, sobre todo en los grupos más desfavorecidos de la población.

Observando los datos del coeficiente de Gini, vemos que hay tendencias claramente diferentes. Desde 1996 y hasta 2008, vemos una tendencia a la baja en los datos, pasando de 28,0 en 1996 a 25,2 en 2008. Los datos se estabilizan en 25,3 en 2012, y a partir de aquí comienza un repunte de la desigualdad desde 2014. En este año se observan datos similares a 14 años antes (27,1). En 2016 el coeficiente de Gini se reduce hasta 25,8, situándose en niveles únicamente inferiores en 2008 y 2012 (25,2-25,3).

Esta tendencia es similar en lo relativo al ratio S80/S20. La tendencia de éste fue a la baja desde 1996 hasta 2008, pasando de 4,2 a 3,6. Después, en 2012 aumentó a 3,7 y llegó a alcanzar un nivel de 4,2 en 2014. Siendo ésta una cifra similar a la de los años 1996 y 2000. En 2016 se reduce a la misma cifra que en 2004, siendo únicamente inferior en 2008 y 2012 (3,6-3,7). En este periodo entre 2012 y 2014 en el que se dio un aumento significativo de la desigualdad, el indicador más alarmante es el relativo al % de ingresos del 10% de la población con menos recursos de la CAPV. Pasó del 3,55% en 2000 al 3,88% en 2008.

Sin embargo, el indicador cae al 3,75% en 2012 y al 3,41% en 2014. Aunque remonta hasta el 3,48% en 2016, este indicador sigue manteniéndose en cifras por debajo del periodo 1996-2012, sin llegar al mínimo de este periodo (3,55% en el año 2000).

4.2. Evolución de la pobreza y la exclusión social

A continuación analizaremos la evolución que ha tenido la pobreza y la exclusión social dentro de la CAPV a lo largo del tiempo. En primer lugar analizaremos el riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar para el territorio vasco.

En la tabla que se muestra a continuación (tabla 2), podemos observar la evolución que ha tenido este indicador de pobreza para el periodo comprendido entre 1986 y 2016 para Euskadi.

Tabla 2: Evolución del riesgo de pobreza y ausencia de bienestar. Indicadores Eurostat 1986-2016

(Datos absolutos)										
Indicadores	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	Evolución 2012/2016	Evolución 2008/2016
Bajos ingresos/riesgo de pobreza relativa (< 60% de la mediana)	296.266	348.547	354.066	343.459	318.161	333.986	399.643	350.668	5,0	10,2
Riesgo de pobreza grave (< 40% de la mediana)	69.578	79.643	98.938	77.428	66.540	75.166	104.942	104.177	38,6	56,6
(Incidencia en %)										
Indicadores	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	Evolución 2012/2016	Evolución 2008/2016
Bajos ingresos/riesgo de pobreza relativa (< 60% de la mediana)	13,9	16,4	17,1	16,5	14,8	15,4	18,5	16,4	1,0	1,6
Riesgo de pobreza grave (< 40% de la mediana)	3,3	3,8	4,8	3,7	3,1	3,5	4,9	4,9	1,4	1,8

Fuente: ESSDE-86, EPDS 1996-2016 y EDSS-ENS 2014

En porcentaje, hasta el año 2000 la proporción de personas con riesgo de pobreza relativa⁵ aumentó hasta un 17,1%. En el periodo 2000-2008 se dio una reducción hasta el valor mínimo de 14,8% gracias a la expansión económica que se dio durante estos años. Sin embargo, durante la recesión volvió a aumentar hasta el máximo de 18,5% en 2014. Entre 2014 y 2016, se redujo del 18,4% al 16,4%. A pesar de este descenso, este valor a 2016 sigue siendo superior al de 2012(15,4%) y al de 2008 (14,8%).

En lo referente al indicador de pobreza grave⁶ aumentó hasta 2004 alcanzando un valor de un 3,1%. En el periodo de expansión de 2004-2008 se redujo a un 3,5%. Durante el periodo de la crisis (2008-2014) volvió a aumentar hasta un 4,9%, quedándose estancando en ese nivel para el 2016.

A continuación tomaremos en cuenta el indicador AROPE (el cual ya hemos explicado anteriormente en este trabajo), para el periodo 2000-2016.

Este indicador tiene en cuenta los siguientes factores, reflejados en la tabla 3 en

⁵ Proporción de personas bajo el umbral del 60% de la mediana de ingresos

⁶ Proporción de personas situadas por debajo del 40% de la mediana de ingresos

el caso de Euskadi: personas que viven con una baja intensidad laboral⁷, personas que viven con bajos ingresos/ en riesgo de pobreza relativa⁸ y personas que sufren privación material severa⁹.

En los últimos dos años, el indicador AROPE se ha reducido del valor máximo alcanzado en 2014 (22,7%) a un nivel de 20,6% en 2016. Este nivel, a pesar de no estar lejano a los de 2000 o 2004 (19,9%y 19,6%), todavía se mantiene por encima del mínimo de 17,9% registrado en 2008. Para este año 2016, la población en riesgo es todavía un 14,5% superior a la de 2008: 440.823 personas afectadas frente a 385.087 (55.736 más). Esta tendencia descendente entre 2014 y 2016, se vincula a la reducción tanto del indicador de bajos ingresos (de 18,5% a 16,4%) como del de baja intensidad laboral (de 12 a 10,2%). Sin embargo, el indicador de privación material alcanza su nivel máximo en 2016 siendo de un 6,4%. Se trata de un nivel aun superior al máximo anterior que se dio en 2012 del 5,8%.

Tabla 3: Evolución de los indicadores de riesgo de pobreza y exclusión. Indicadores AROPE 2000-2016.

(Datos absolutos)								
Indicadores	2000	2004	2008	2012	2014	2016	Evolución 2012/2016	Evolución 2008/2016
Baja intensidad laboral	121.331	118.851	103.994	179.079	217.062	181.796	1,5	74,8
Bajos ingresos/riesgo de pobreza relativa	354.066	343.459	318.161	333.986	399.643	350.668	5,0	10,2
Privación material	41.663	74.556	58.487	125.549	112.856	136.765	8,9	133,8
Indicador de pobreza y exclusión AROPE	411.210	407.800	385.087	432.655	489.447	440.823	1,9	14,5
(Incidencia en %)								
Indicadores	2000	2004	2008	2012	2014	2016	Evolución 2012/2016	Evolución 2008/2016
Baja intensidad laboral	6,6	6,4	5,6	9,9	12,0	10,2	0,3	4,6
Bajos ingresos/riesgo de pobreza relativa	17,1	16,5	14,8	15,4	18,5	16,4	1,0	1,6
Privación material	2,0	3,6	2,7	5,8	5,2	6,4	0,6	3,7
Indicador de pobreza y exclusión AROPE	19,9	19,6	17,9	19,9	22,7	20,6	0,6	2,7

Fuente: EPDS 2000-2016 y EDSS-ENS 2014

Notas: El indicador de *Baja intensidad laboral* se calcula en relación a la población entre 20 y 59 años no estudiante.
 En la parte relativa a datos absolutos, el indicador de evolución muestra la variación en % en el volumen de personas afectadas en 2016 respecto al existente, respectivamente, en 2008 y 2012.
 En la parte relativa a incidencia en %, el indicador de evolución muestra la variación absoluta en el % de personas afectadas entre 2008/2012 y 2016.
 En lo relativo al indicador de privación material se utilizan los criterios históricos de la EPDS, más exigentes que los del indicador AROPE (por ejemplo, se considera como privación no sólo la falta de acceso a un automóvil, como en el método AROPE, sino la falta de disposición de un automóvil de antigüedad inferior a 10 años). El dato de 2014 sí recoge el dato AROPE estricto.

⁷ Personas hasta 59 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% de su potencial total de trabajo.

⁸ Personas cuyos ingresos por unidad de consumo son inferiores al 60% de la renta mediana disponible equivalente (después de transferencias sociales).

⁹ Proporción de la población que vive en hogares con privación en el acceso a algunos bienes o servicios básicos.

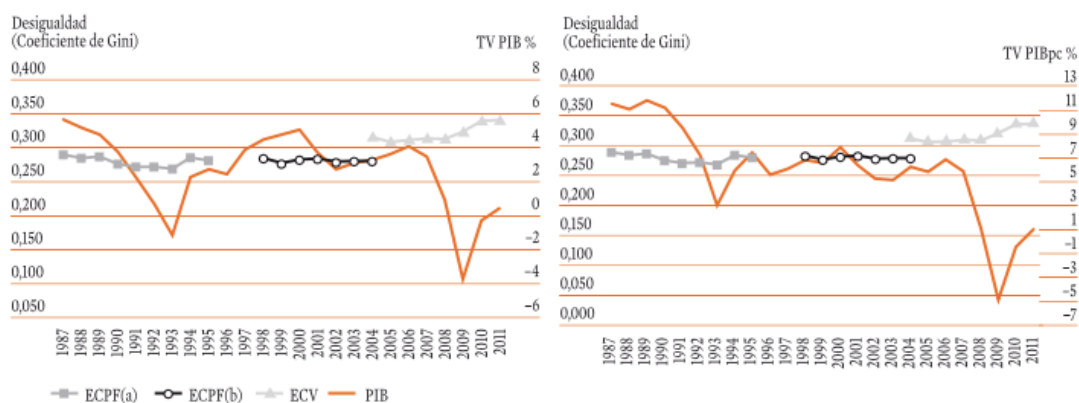
5. La desigualdad de la renta en España

En este apartado realizaremos un análisis de la evolución que ha tenido la desigualdad en el territorio español, basándonos en el informe 03/2013 de la distribución de la renta en España emitido por el Consejo Económico y Social de España. Se incluirán también datos sobre la situación española en lo referente a pobreza y exclusión, emitidos por la Comisión Europea en 2018.

En primer lugar, con estas fuentes estadísticas disponibles, analizaremos la evolución de la desigualdad de España en las últimas décadas. Gracias al crecimiento económico, al Estado de Bienestar, al aumento de renta disponible de los hogares y al acceso al crédito, se logró alcanzar un mayor bienestar de la población española reduciendo la desigualdad. Sin embargo, todo esto se vio afectado con la reciente crisis económica.

Como podemos observar en la tabla 4, se distinguen cuatro periodos diferentes. El primer periodo es el comprendido entre mediados de los años 80 y 90. Durante este periodo podemos observar cómo se produjo una reducción continuada de la desigualdad. Esta reducción fue más acusada durante la segunda mitad de los años 80. Esto es debido a que se produjo una fase de expansión económica, dándose un aumento del efecto redistributivo de las políticas sociales y fiscales.

Tabla 4: Evolución de la desigualdad en España. Fuente: Consejo Económico y Social (2013)
(Coeficiente de Gini*)



(a) Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (base 1985).

(b) Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (base 1997).

* Coeficiente de Gini: es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de una región, en un determinado periodo. Toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso y 1 indica que solo un individuo tiene todo el ingreso.

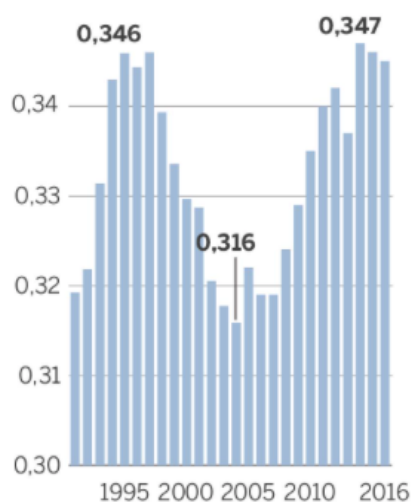
El segundo periodo hace referencia a la primera mitad de los años 90, coincidiendo con una intensa recesión económica que afectó al país estos años. La desigualdad aumentó, frenando el avance que se había dado en los años previos.

El tercer periodo sería el comprendido entre mediados de los 90 y 2007. Durante este periodo se produjo una fuerte expansión económica y un intenso crecimiento del empleo. A pesar de ello, la desigualdad se mantuvo estable. Aunque se dio un crecimiento económico notable, no se tradujo en una mejoría en términos de desigualdad. Esto pone de manifiesto como la expansión económica no garantiza una reducción de la desigualdad.

El cuarto periodo es el correspondiente a la reciente crisis económica. Esta crisis ha tenido un fuerte impacto sobre la desigualdad, especialmente en los grupos de renta inferiores.

A pesar del descenso del desempleo y del riesgo de pobreza, la desigualdad en España se está recuperando ahora peor que en las anteriores salidas de crisis. Como vemos en el siguiente gráfico, en el 2016 aún no se había logrado alcanzar los niveles de desigualdad previos a la crisis.

Gráfico 9: Evolución del coeficiente de Gini en España. Fuente: INE



Es por ello que, actualmente, la Comisión Europea sitúa a España en el grupo con peor posición en cuanto a desigualdad de renta de la UE.

Tabla 5: Indicadores sociales de la UE. Fuente: Comisión Europea (2018)

Year	Equal opportunities and access to the labour market					Dynamic labour markets and fair working conditions				Public support / Social protection and inclusion			
	Early leavers from education and training	Gender employment gap	Income quintile ratio	At risk of poverty or social exclusion rate	Youth NEET rate	Employment rate	Unemployment rate	GDHI per capita growth	Impact of social transfers on poverty reduction	Children aged less than 3 years in formal childcare	Self-reported unmet need for medical care	Individuals' level of digital skills	
Year	2016	2016	2016	2016	2016	2016	2016	2015	2016	2015	2015	2017	
Best performers	HR, LT, SI	LT, LV, SE	CZ, FI, SI, SK	CZ, DK, FI, NL	DK, LU, NL, SE	DE, DK, NL, SE, UK	CZ, DE	PL, RO	AT, DK, FI, IE	BE, DK, LU, PT, SE		FI, LU, NL, SE	
Better than average	AT, CZ, DK, EL, IE, LU, PL	AT, BG, DK, FR, PT, SI	AT, BE, DK, EE, FR, HU, MT, NL, SE	AT, DE, HU, IE, MT, SE, SI, SK	BE, CZ, EE, MT, SI	AT, CZ, EE, HU, LT, MT, SK	DK, HU, LU, MT, NL, PL, RO, SK, UK	BG, DK, EE, LV, LT, SE	BE, CZ, FR, HU, SE, SI, UK	AT, ES, FR, NL	AT, CY, CZ, DE, DK, ES, FR, LU, MT, NL, SE, SI	AT, CZ, DE, MT, UK	
On average	BE, DE, EE, FI, FR, LV, NL, SE, SK, UK	DE, EE, ES, HR, IE, LU, NL, UK	CY, DE, HR, IE, PL, UK	BE, EE, PL, PT, UK	FI, FR, HU, IE, PL, PT, SK, UK	CY, FI, FR, IE, LV, PL, PT, SI	BE, BG, FI, FR, IE, LT, LV, SE, SI	BE, CZ, DE, E, FR, HU, NL, SK, FI, UK	CY, DE, MT	DE, EE, FI, E, IT, LV, SI, UK	BE, BG, HR, HU, IE, LT, PT, SK, UK	BE, EE, ES, FR, LT, SI, SK	
Good but to monitor		FI		FR, LU	AT, DE		AT		NL			DK	
Weak but improving			RO	LV	IT	ES	CY, ES, HR		EE, LV	RO	LV	CY	
To watch	BG, CY, HU, IT	BE, CY, CZ, HU, PL, SK	LU, LV, PT	CY, ES, HR, IT, LT	ES, LT, LV	BE, BG, LU, RO	EE, IT, PT	ES, IT, AT, PT, SI	ES, HR, LU, PL, PT, SK	BG, CY, EL, HR, HU, LT, MT	FI	EL, HU, IE, LV, PL, PT	
Critical situations	ES, MT, PT, RO	EL, IT, MT, RO	BG, EL, ES, IT, LT	BG, EL, RO	BG, CY, EL, HR, RO	EL, HR, IT	EL	EL, CY	BG, EL, IT, LT, RO	CZ, PL, SK	EE, EL, IT, PL, RO	BG, HR, RO	

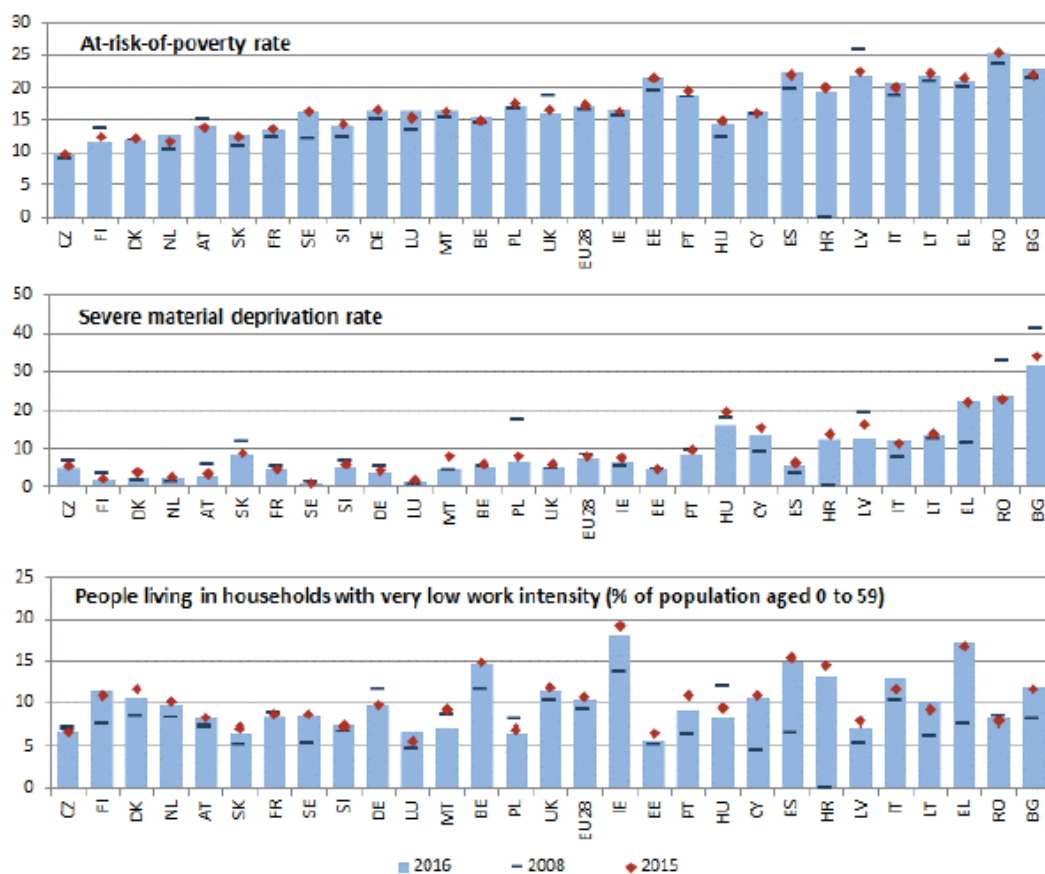
Note: On 19 January 2018, GDHI per capita growth not available for HR, LU and MT; individuals' level of digital skills for 2017 not available for IT.

Para España la desigualdad es un problema, y así queda reflejado en la siguiente tabla realizada por la Comisión Europea (Tabla 5). En ella, la Comisión Europea analiza distintos indicadores sociales y sitúa a los diferentes países de la UE en grupos: “excelente”, “bien”, “en la media”, “bien pero para vigilar”, “débil pero mejora”, “en vigilancia”, y “situación crítica”. España se encuentra en ‘situación crítica’ en desigualdad de renta como países como Bulgaria, Grecia y Lituania. También se encuentra en “situación crítica” en cuanto a abandono escolar y de la formación.

En lo referente al riesgo de pobreza y exclusión social, España ha mejorado la posición de los últimos años, pero a pesar de ello sigue “en vigilancia” como vemos en la tabla 5. La pobreza severa alcanzó en 2015 a 2,6 millones de personas en España, un 5,8% de la población según la Encuesta de Condiciones de Vida publicada por el INE. A pesar de estar muy lejos del 3,6% registrado en 2008, supone una leve mejora frente al 6,4% de 2014 y el 7,1% de 2013 (Maqueda, 2017).

Como podemos observar en la tabla 6, en España este riesgo de pobreza y exclusión social se encuentra en valores superiores a la media de la UE. Para España en 2016, el indicador AROPE refleja un valor en torno al 22%, situándose junto al grupo de países con mayor riesgo de pobreza como Rumanía o Bulgaria.

Tabla 6: Indicadores de riesgo de pobreza y exclusión en la UE. Indicador AROPE. Fuente: Comisión Europea (2018)



Note: Indicators are ranked by AROPE in 2016. EU27 values used for 2008 (data for HR not available).

6. Comparativa de la CAPV con España y Europa

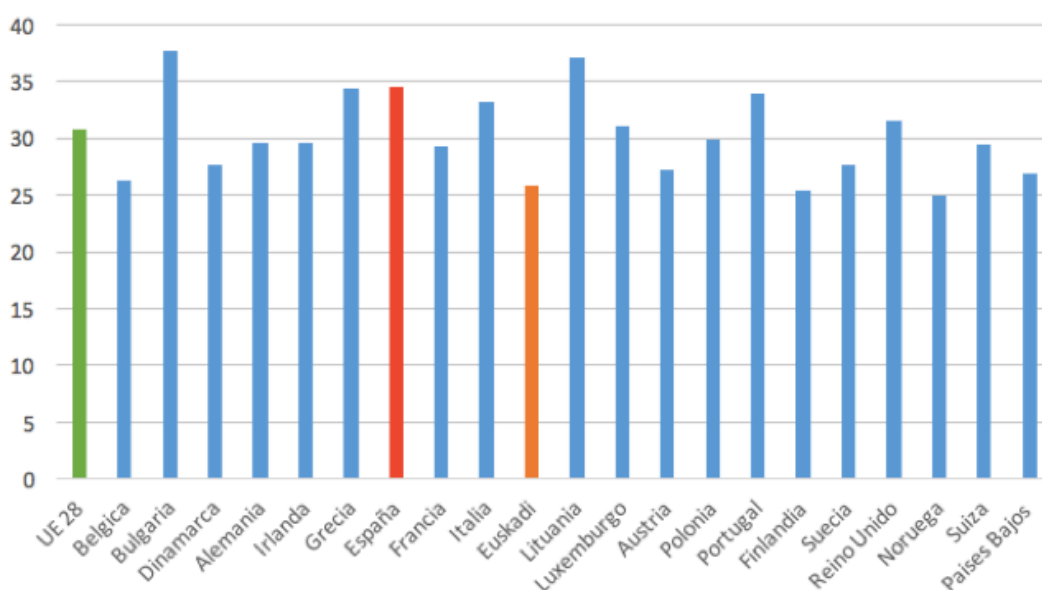
En este apartado trataremos de realizar una comparativa entre los datos que hemos analizado sobre Euskadi en relación a desigualdad y pobreza, y los datos que podemos obtener a través de Eurostat de España y de la UE. Como veremos, para Euskadi los datos reflejan una situación bastante diferente a la de España en el contexto europeo. Para ver esta diferente situación entre España y Euskadi, realizaremos una comparativa en términos de desigualdad¹⁰ para Euskadi, España y el resto de Europa.

¹⁰ Para realizar esta comparativa utilizaremos como medida de desigualdad el coeficiente de Gini en %, "Gini coefficient of equivalised disposable income".

Para realizarla utilizaremos los datos de Euskadi de coeficiente de Gini que disponemos en la EPDS más reciente, que es la de 2016. Para la mayoría de países europeos, los datos más recientes disponibles de esta medida de desigualdad en la Eurostat son también de 2016.

El siguiente gráfico 10 nos muestra el coeficiente de Gini (en %) para distintos países europeos junto al de Euskadi y el de España. Los datos de la media de la UE son los correspondientes a los veintiocho estados miembros actuales (UE 28).

Gráfico 10: Comparación del coeficiente de Gini en %



Fuente: Elaboración propia a partir de EPDS 2016 y datos de Eurostat (2016)

Como podemos ver en este gráfico, los países con menor coeficiente de Gini son Noruega (25), Finlandia (25,4), Bélgica (26,3) y Países Bajos (26,9). En 2016, Euskadi con un 25,8 se encontraba en tercer lugar por debajo de Noruega y Finlandia. Esto sitúa a Euskadi en puestos similares a los países europeos con menor desigualdad, con un nivel de igualdad de renta bastante mejor que la media de la UE (30,8). En contraposición tenemos la situación de España. Como ya hemos mencionado, se encuentra entre los países con peores niveles de desigualdad de la UE con un valor en 2016 de 34,5. España posee valores de desigualdad superiores a países que también se vieron muy afectados por la crisis como Grecia, Portugal o Italia. De los 21 países analizados solo es superado por Bulgaria (37,7) y Lituania (37).

Podemos decir que, tras lo analizado, España es uno de los países de Europa con mayor desigualdad de renta. Sin embargo, la CAPV logra unos datos muy igualitarios en términos de renta y por encima de la media de la UE 28.

La desigualdad de renta en España es un asunto que resulta altamente preocupante. Es urgente tratar de reducir estos altos niveles de desigualdad, ya que son de los más elevados de todo Europa. A pesar de esta mala situación, es importante señalar que existen ciertos aspectos que no estamos teniendo en cuenta, como los mecanismos redistributivos de renta que veremos a continuación. Con ellos, se lograría dar una imagen algo más realista e igualitaria en el contexto europeo, a pesar de seguir siendo mucho más desigual que la media europea.

7. Mecanismos para reducir la desigualdad de renta

Todas estas causas y efectos que hemos visto que provocan desigualdad se ven amortiguados por mecanismos de redistribución de renta, y la existencia de un Estado del Bienestar que reduce la desigualdad mediante impuestos y transferencias. También la imputación del gasto público en sanidad y educación ayudan a disminuir los niveles de la desigualdad.

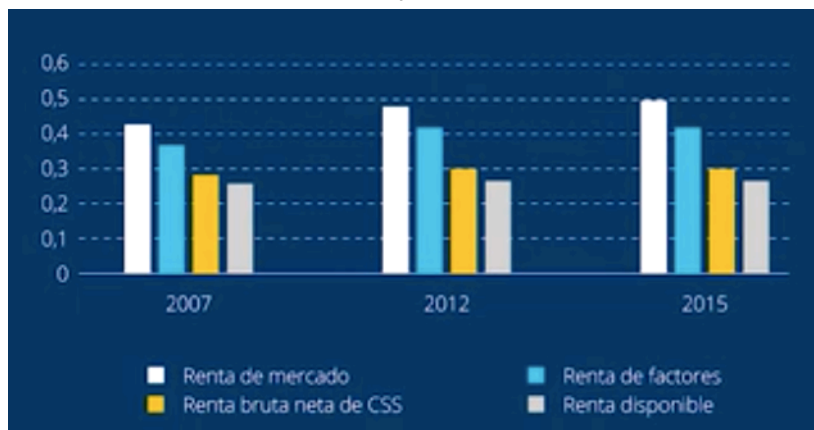
Esta acción redistributiva tiene un papel fundamental en la conformación de la renta final disponible de las familias¹¹.

En los últimos años, el interés por una distribución más equitativa de la renta y el papel de las políticas públicas han ido en aumento. Por ello, con el fin de reducir la desigualdad, se ha tratado de redistribuir hacia los que menos tienen a través de este Estado del Bienestar. Éste se ha logrado configurar a partir de los años 80 en España con un sistema de protección social moderno, y homologable con el resto de países europeos. Queda reflejado en el sistema de pensiones y prestaciones de la Seguridad nacional, en la protección por desempleo, en el Sistema Nacional de Salud, y otras políticas sociales con fines redistributivos (Consejo Económico y Social España, 2013).

¹¹ La renta que queda tras el pago de impuestos y cotizaciones, y la recepción de transferencias públicas.

A pesar de que la desigual distribución de la renta primaria (salarios) sea el origen de la elevada desigualdad de renta en España, existen elementos que hacen que la renta disponible de los hogares esté repartida de manera más equitativa.

Gráfico 11: Índices de Gini en España. Fuente: ABC Economía



En el gráfico 11 se muestra el índice de Gini para España antes y después de los mecanismos redistributivos. Como podemos observar, existen una diferencia muy importante entre la renta primaria (renta de mercado) y la renta disponible. Los factores más importantes que explican esta reducción en el índice de Gini son los siguientes:

- El sistema de Seguridad Social, que engloba las transferencias públicas, el subsidio de desempleo, las pensiones, las cotizaciones a la SS, y todas las ayudas directas a las familias. En nuestro país, las pensiones y las prestaciones por desempleo representan las principales transferencias monetarias.
- El IRPF también es muy importante, ya que posee un papel redistributivo muy elevado debido a su progresividad. La mayor parte de la recaudación proviene de los asalariados. El sistema tributario contribuye a esta función redistributiva, y permite obtener los ingresos para desarrollar las políticas públicas.

Las políticas sociales, fiscales y regulatorias son determinantes para la reducción de la desigualdad, y para nuestro país este efecto redistributivo es muy importante. Aun así, como hemos podido observar no se ha conseguido contener totalmente la desigualdad.

En los últimos diez años, como consecuencia de la crisis, el índice de Gini ha ido en aumento tanto en la Unión Europea como en España, acarreado esta creciente desigualdad. Este indicador también nos muestra el efecto que tienen las transferencias sociales en la redistribución de la renta de un país. Aún cuando tenemos en cuenta las distintas transferencias, España se encuentra en una situación bastante peor que la media de la UE. Vemos así el limitado efecto redistributivo que tienen las políticas públicas en el país. Las pensiones (principal transferencia pública) ayudan a reducir la desigualdad, pero aun así dejan el índice de Gini muy por encima de la media europea. Cabe destacar que sucede lo mismo con las demás transferencias sociales. Estas transferencias pueden ser mecanismos muy importantes en situaciones como la reciente crisis económica.

En los países con un Estado de Bienestar más desarrollado, los dispositivos de protección han servido de estabilizadores automáticos al incrementar su respuesta en esta situación de crisis. Sin embargo, en España el impacto de la austeridad y los recortes de los últimos años de crisis han limitado el efecto de redistributivo de estas políticas, hasta el punto de que la desigualdad sigue en aumento como ya hemos visto (Observatorio Social 'la Caixa', 2017).

Tabla 6: El papel de las transferencias sociales en la reducción del riesgo de pobreza.

	Tasa de riesgo de pobreza SIN transferencias sociales*		Tasa de riesgo de pobreza CON transferencias sociales		Reducción de la pobreza por las transferencias sociales (%)	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Dinamarca	37,9	39,3	11,9	13,3	68,6	66,2
España	38,5	42,9	19,8	20,7	48,6	51,7
Francia	44,6	44,6	13,0	13,4	70,9	70,0
Reino Unido	42,7	44,1	18,8	17,1	56,0	61,2

* Incluyendo las pensiones

Fuente: Eurostat - EU-SILC (2005-2010).

Las políticas sociales en nuestro país durante los últimos años han puesto de manifiesto la reducida capacidad que tienen para compensar las desigualdades sociales. Como vemos en la tabla 6, los sistemas de protección social en España tienen una escasa eficacia frente a la pobreza. En 2010, en plena crisis económica, tan sólo la reducían en un 51,7%, frente al 70% de Francia o al 66% de Dinamarca (Laparra, 2013).

Para el caso de Euskadi, el papel de las transferencias en la distribución también tiene un papel muy importante a pesar de reflejar niveles de desigualdad de renta mucho más bajos que España. Cuando se analiza la desigualdad en Euskadi sin tener en cuenta las transferencias sociales (pensiones o prestaciones sociales monetarias), el índice de Gini es considerablemente más alto.

Tabla 7: Indicadores de desigualdad antes de transferencias sociales (pensiones no incluidas) en Euskadi 1996-2012. Fuente: Antón Murillo et al., 2013

Población en hogares (método Eurostat)

Indicador	1996	2000	2004	2008	2012
Índice de Gini	30,57	28,99	29,68	28,87	30,43
S80/S20	5,37	4,77	5,36	4,94	5,87
S90/S10	10,68	8,30	11,12	9,66	15,51
Mediana mensual neta real (€)	1.118	1.132	1.190	1.283	1.190
Media mensual neta real (€)	1.254	1.232	1.277	1.384	1.276

Nota: media y mediana en euros de 2008 disponibles (descontados impuestos directos y cotizaciones).

Por ejemplo, en 2012 el coeficiente de Gini se encontraba en un valor de 25,3¹². Si excluyéramos estas transferencias sociales (incluidas las pensiones) estaría en torno a un valor de 45 (Antón Murillo et al., 2013). De estos 20 puntos de diferencia sólo las pensiones reducen en 15 puntos la desigualdad (30,43¹³), y el resto de transferencias distintas a las pensiones los 5 puntos restantes (25,3).

Esto pone de manifiesto que sin transferencias sociales aumentaría muchísimo la inestabilidad social. A pesar de que la gran parte de la mejora en la distribución de la renta está asociada a las pensiones, el resto de transferencias también suponen un cambio notable en la distribución. Estas transferencias sociales distintas a las pensiones, sirven para analizar la eficacia que tiene la intervención pública. Esto es tanto por el momento de necesidad en el que se activan estas prestaciones, como a quien van dirigidas para garantizar un mínimo estándar de calidad de vida.

¹² Ver Tabla 1: Indicadores de desigualdad en la C.A. de Euskadi. 1996-2016, pág. 28

¹³ Ver Tabla 7: Indicadores de desigualdad antes de transferencias sociales (pensiones no incluidas) en Euskadi 1996-2012

En lo referente a las transferencias sociales que posee Euskadi, la aportación más importante viene de las denominadas Otras prestaciones sociales (principalmente prestaciones por desempleo, y prejubilaciones y protección a la familia). Por otro lado se encuentra el Sistema Vasco de Garantía de Ingresos (SVGI), que agrupa la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV) y las Ayudas de Emergencia Social (AES). También se encuentran Otras ayudas sociales y las Ayudas de la Sociedad.

Un estudio realizado por el Gobierno Vasco (2013) demuestra que, a excepción de las del SVGI, el resto de transferencias sociales (desempleo, indemnizaciones laborales, protección a la familia, becas, etc.) las recibe la población con rentas medias y altas. Por tanto, en Euskadi el SVGI es el único grupo de transferencias dirigidas a compensar los ingresos de la población con menos recursos. Es por ello que tiene una grandísima importancia, ya que cubre a la población de Euskadi con rentas más bajas.

8. Conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos visto cómo la desigualdad en el reparto de la renta es un problema de gran relevancia para nuestra sociedad. Como ya hemos demostrado, los problemas sociales no vienen determinados por el nivel de renta, si no por la desigualdad en su reparto dentro del propio país. También es importante recordar que el efecto más extremo que acarrea la desigualdad es la pobreza y la exclusión social.

Ya hemos visto cómo, pese a que la CAPV tiene datos muy igualitarios en distribución de renta, España posee datos alarmantes en el contexto europeo. La compleja situación que reflejan estos datos de desigualdad y de exclusión social implica que no existen soluciones fáciles.

Para tratar de mejorar esta situación no basta sólo con un mayor esfuerzo de redistribución de la renta (a través de un sistema fiscal más progresivo) y un fortalecimiento y reparto más equitativo de las prestaciones y servicios sociales. Estos mecanismos para redistribuir la renta (transferencias sociales, etc.) no están siendo suficientes para reducir la desigualdad en nuestro país. Las políticas sociales llevadas a cabo durante los últimos años no han sido capaces de frenar este alarmante aumento de la desigualdad, situando a España en el grupo de países de la UE con peor situación en este aspecto.

Aparte de trabajar en estas políticas sociales, también es necesario actuar sobre los factores que condicionan la distribución de la renta primaria, promoviendo mejoras en la productividad, en los salarios y en las condiciones de trabajo (Palacio Morena, 2015).

Como hemos visto, también es necesario introducir mayor competencia en los mercados, ya que la ausencia de ésta (como en el caso de los monopolios) provoca grandes diferencias salariales. Por tanto, habría que regular los mercados de forma que se fomente la creación de más empleo y de mayor calidad.

Para acabar con la desigualdad también se necesita realizar reformas sobre el sistema educativo para conseguir mejorar significativamente la baja cualificación y reducir el abandono escolar. La educación es un pilar fundamental a la hora de reducir la desigualdad. Ya que, como hemos visto, la baja cualificación junto con el desempleo son causantes de la desigualdad, pobreza y exclusión social.

Por otro lado también es importante tratar de reducir la desigualdad ocasionada por temas de género, ya que a día de hoy la brecha salarial entre hombre y mujeres sigue siendo muy elevada.

En lo referente al desempleo ya hemos visto como estos elevados niveles de desigualdad son consecuencia de una elevada proporción de hogares con baja intensidad laboral, así como de trabajadores con bajos salarios y en riesgo de pobreza. Es por ello muy necesario una promoción de empleo de calidad, y conseguir acabar con los trabajos precarios y el subempleo.

Las desigualdades de renta están principalmente vinculadas a la desigualdad en los ingresos. Para corregir esta desigualdad se puede establecer un salario mínimo, y así aumentar los ingresos de los individuos con rentas mas bajas. Podríamos pensar por tanto, que una medida para reducir la desigualdad salarial sería aumentar el Salario Mínimo Interprofesional. Sin embargo esto no resulta tan fácil, ya que aumentar este SMI tiene diversos efectos: aumenta el peso de la contratación temporal, reduce la duración de la jornada media de trabajo y ralentiza el crecimiento del empleo a tiempo completo, incrementa el paro estructural de los jóvenes y de los trabajadores de baja cualificación e incentiva la economía sumergida (Feito, 2017).

Cabe destacar también que este año, la OCDE para reducir esta desigualdad tan elevada en el España, lo que pide al Estado son medidas fiscales para luchar contra la evasión fiscal o reforzando los tributos sobre la riqueza.

Como hemos visto, el crecimiento económico no es suficiente para lograr reducir la pobreza. Es urgente llevar a cabo cambios, y para afrontarlos es fundamental un amplio consenso político y de toda la sociedad. Sería necesario alcanzar un acuerdo a la hora de implantar políticas redistributivas a escala internacional, y que logren ser duraderas en el tiempo. La reducción de la desigualdad debe ser una prioridad tanto en España como en Euskadi. Y por ello, para lograr erradicarla, los gobiernos y organismos internacionales deberán tomar medidas de manera urgente para mejorar esta situación de la sociedad actual.

Bibliografía

- Antón Murillo, F.J., Colinas Santos, J.A., e Iruarrizaga Presa, R. (2013). *La desigualdad en la distribución de la renta en Euskadi (1986-2012)*. Gobierno Vasco
- Atkinson, A. (2016). *Desigualdad*. México (D.F.): Fondo de Cultura Económica.
- Atkinson, A. (1983). *The economics of inequality*. Clarendon Press, Oxford.
- Bonillo Muñoz, D. (2010). *Análisis de la pobreza y la inmigración en España y el resto del mundo*. Universidad de Almería.
- Calonge, S. (2018). Desigualdad, políticas públicas y redistribución. Recuperado de https://www.abc.es/economia/abci-desigualdad-politicas-publicas-y-redistribucion-201805161521_video.html
- Consejo Económico y Social. (2013). *Distribución de la renta en España: Desigualdad, cambios estructurales y ciclos*. Madrid.
- Dalton, H. (1920). *The measurement of the inequality of income*. Economic Journal, vol.30.
- Dehesa Romero, G. (2003). *Globalización, desigualdad y pobreza*. Madrid, España: Alianza.
- Doménech, R. (2016). *La desigualdad en España: evolución, causas y políticas*. Valencia: BBVA Research. Recuperado de <https://www.bbva.com/wp-content/uploads/2016/07/PPT-Domenech-Desigualdad-Valencia-8jul2016-1.pdf>
- EAPN Madrid. *Las cifras de pobreza y exclusión social en España de cara a Europa 2020*. Recuperado de <http://www.eapnmadrid.org/?pagina=documentos&seccion=11>

- Esteban Yago, M., y Losa Carmona, A. (2015). *Guía básica para interpretar los indicadores de desigualdad, pobreza y exclusión social*. EAPN España. Recuperado de <https://www.eapn.es/publicaciones/235/guia-basica-para-interpretar-los-indicadores-de-desigualdad-pobreza-y-exclusion-social>
- European Commission. (2018). *Joint Employment Report 2018*.
- Feito, J. (2017). *Por qué subir el salario mínimo provoca paro*. Recuperado de <http://www.expansion.com/actualidadeconomica/analisis/2017/03/04/58ba946fe2704e725b8b460e.html>
- Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. (2010). *Justicia de Género: Clave para Alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Nueva York.
- Fourmont, G. (2010). Las desigualdades perjudican la felicidad. Recuperado de <https://www.publico.es/culturas/desigualdades-perjudican-felicidad.html>
- Fresco, P. (2016). *Pobreza y desigualdad: una relación incuestionable*. Recuperado de <http://blogs.publico.es/econonuestra/2016/10/16/pobreza-y-desigualdad-una-relacion-incuestionable/>
- Gobierno Vasco. (2017). *Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales-2016*. Departamento de Empleo y Políticas Sociales.
- Gobierno Vasco. (2015). *Encuesta de Necesidades Sociales-2014*. Departamento de Empleo y Políticas Sociales.
- González, A. (2015). *Piketty: “La mayor desigualdad la provoca el desempleo”*. Recuperado de https://elpais.com/economia/2015/01/09/actualidad/1420836043_696183.html

- INE. *Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020). Indicador AROPE*. Disponible en http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259941637944&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios/PYSLayout
- Justo, M. (2016). *Palma, el índice de un economista chileno que revela el lado oculto de la fuerte desigualdad en América Latina*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-36596245>
- Kohan, M. (2017). *Principal causa de la pobreza: ser mujer*. Recuperado de <http://www.publico.es/sociedad/feminizacion-pobreza-principal-causa-pobreza-mujer.html>
- Kuznets, S. (1953). *Share of upper income groups in income and savings*. National Bureau of Economic Research. New York.
- LAB. (2017). *Análisis de la desigualdad en la CAPV y Europa*. Recuperado de https://www.lab.eus/materiala/artxiboak/labSindikatu/sozioekonomia/aurrekontuak/Txostena%20desberdintasuna_es.pdf
- Laparra, M. (2013). *Por qué en España es mayor el impacto social de la crisis*. Recuperado de <http://www3.uah.es/congresoreps2013/Paneles/conf/LaparraImpactosocialcrisisREPSUAH.pdf>
- Macías V., A. (2014). "Crecimiento, desigualdad y pobreza: estado de la cuestión", *Revista de Economía Institucional* 16, 31, 2014, pp. 101-126.
- Maqueda, A. (2017). *Bruselas sitúa a España a la cabeza de la desigualdad por renta en la UE*. Recuperado de https://elpais.com/economia/2017/11/23/actualidad/1511465471_017133.html
- Maqueda, A. (2017). *La pobreza severa baja en España pero la desigualdad no se corrige*. Recuperado de https://elpais.com/economia/2017/04/25/actualidad/1493110323_613931.html

- Maravall, J. (2017). *Desigualdad y pobreza*. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2017/03/16/opinion/1489690648_436467.html
- Milanovic, B. (2005). *Worlds apart: Measuring international and global inequality*. New Jersey: Princeton University Press.
- Núñez Velázquez, J. (2006). *La desigualdad económica medida a través de las curvas de Lorenz*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2521812>
- Observatorio Social 'la Caixa'. (2017). *Desigualdad, transferencias sociales y redistribución*. Recuperado de <https://ctxt.es/es/20170802/Firmas/14229/ctxt-observatorio-social-la-caixa-desigualdad-coeficiente-de-gini.htm>
- ONU Mujeres (2018). *Mujeres y pobreza*. Recuperado de <http://beijing20.unwomen.org/es/in-focus/poverty>
- Palacio Morena, J. (2015). *Causas y límites de la desigualdad*. Recuperado de <https://www.theeconomyjournal.com/texto-diario/mostrar/591549/causas-limites-desigualdad>
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Fondo de cultura económica en España.
- Sen, A., Bravo, A., y Schwartz, P. (2004). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza.
- Sen, A., y Foster, J. (2001). *La desigualdad económica*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Seyfferth, A. (2014). *¿Cómo se mide la desigualdad?*. Recuperado de <https://es.weforum.org/agenda/2014/11/como-se-mide-la-desigualdad>

- Subirats, J., Riba, C., Laura, G., Anna, O., María, G., y Dídac, Q. et al. (2004). *Pobreza y exclusión social*. Barcelona: Fundación "La Caixa."
- Tamames, R. y Gallego, S. (1994). *Diccionario de economía y finanzas*. Madrid: Alianza.
- Toribio, J. (2003). *Globalización, desarrollo y pobreza*. Madrid: Círculo de Empresarios.
- Tortosa, J. (2007). *Factores que determinan la pobreza de los países*. Recuperado de <https://rebelion.org/noticia.php?id=56043>
- Unión General de Trabajadores. (2018). *Cuatro años de crecimiento económico y las brechas en el empleo aumentan*.
- United Nations. (2015). *World's Women 2015: Trends and Statistics*. New York: United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Statistics Division.
- Universidad de Oviedo. (1990). *Medidas de desigualdad: Un estudio analítico*. Recuperado de <https://econo.uniovi.es/biblioteca/documentos-trabajo-ccee-ee/1990>
- Weil, David (2006). *Crecimiento económico*. Pearson Addison Wesley.
- Wilkinson, R., y Pickett, K. (2009). *Desigualdad: Un análisis de la (in)felicidad colectiva*. Madrid: Turner.